



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2024

XI Legislatura

Número 37(bis)

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ORDEN DEL DÍA

- I.** Pregunta oral en Pleno sobre porcentaje de cofinanciación aportado por el Gobierno de España para atender la dependencia en la Región de Murcia, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0191).
- II.** Pregunta oral en Pleno sobre valoración de las listas de espera en dependencia en la Región de Murcia, formulada por doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0112).
- III.** Pregunta oral en Pleno sobre actuaciones del IMAS para reducir las listas de espera para el acceso al Sistema para la Autonomía y las Ayudas a la Dependencia, formulada doña María José Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0148).
- IV.** Pregunta oral en Pleno sobre modernización de residencias de personas mayores, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0096).
- V.** Pregunta oral en Pleno sobre plan estratégico para apoyar al sector de las bandas de música y agrupaciones musicales en la Región, formulada por doña Magdalena Sánchez Blesa, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0082).
- VI.** Pregunta oral en Pleno sobre recortes al regadío de la cuenca del Segura anunciados por la Confederación Hidrográfica del Segura, formulada por don Alberto Garre López, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0141).

VII. Pregunta oral en Pleno sobre gastos de viajes, estancia y manutención del director general de Deportes en su desplazamiento a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París, formulada por don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto (11L/POPL-0193).

VIII. Pregunta oral en Pleno sobre los programas de divulgación de la Agenda 2030 en la Región de Murcia, formulada por don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0175).

IX. Pregunta oral en Pleno sobre nueva estrategia de ciencia e investigación de la región, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0138).

X. Pregunta oral en Pleno sobre evolución del Mar Menor, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0167).

XI. Pregunta oral en Pleno sobre clausura y restauración ambiental de balsas e instalaciones mineras y terrenos contaminados en la vertiente mediterránea de la Sierra Minera de Cartagena y La Unión, formulada por doña María Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0074).

XII. Pregunta oral en Pleno sobre fecha prevista para el pago a los beneficiarios de las subvenciones pendientes para el autoconsumo y almacenamiento de energías renovables, formulada por don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0120).

XIII. Pregunta oral en Pleno sobre razones del retraso en los pagos de subvenciones de los planes Moves II y III, formulada por don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto (11L/POPL-0194).

XIV. Pregunta oral en Pleno sobre ampliación del tranvía entre Murcia y Molina de Segura, formulada por doña Virginia Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0189).

XV. Comparecencia en Pleno del consejero de Educación y Formación Profesional para informar sobre el inicio del curso 2024-2025, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/SEIP-0052).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 13 minutos.

I. Pregunta oral en Pleno sobre porcentaje de cofinanciación aportado por el Gobierno de España para atender la dependencia en la Región de Murcia, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0191).

Formula la pregunta el señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....1606
Le contesta la señora [Ruiz Caballero](#), consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....1607

II. Pregunta oral en Pleno sobre valoración de las listas de espera en dependencia en la Región de Murcia, formulada por doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0112).

Formula la pregunta la señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....1608
Le contesta la señora [Ruiz Caballero](#), consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....1608

En el turno de réplica interviene la señora [Abenza Campuzano](#).....1608
En el turno de dúplica interviene la señora [Ruiz Caballero](#).....1609

III. Pregunta oral en Pleno sobre actuaciones del IMAS para reducir las listas de espera para el acceso al Sistema para la Autonomía y las Ayudas a la Dependencia, formulada doña María José Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0148).

Formula la pregunta la señora [Sánchez Pérez](#), del G.P. Vox.....1610
Le contesta la señora [Ruiz Caballero](#), consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....1610

En el turno de réplica interviene la señora [Sánchez Pérez](#).....1610
En el turno de dúplica interviene la señora [Ruiz Caballero](#).....1611

IV. Pregunta oral en Pleno sobre modernización de residencias de personas mayores, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0096).

Formula la pregunta el señor [Miralles González-Conde](#), del G.P. Popular.....1612
Le contesta la señora [Ruiz Caballero](#), consejera de Política Social, Familias e Igualdad.....1613

V. Pregunta oral en Pleno sobre plan estratégico para apoyar al sector de las bandas de música y agrupaciones musicales en la Región, formulada por doña Magdalena Sánchez Blesa, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0082).

Formula la pregunta la señora [Sánchez Blesa](#), del G.P. Socialista.....1614
Le contesta la señora [Conesa Nieto](#), consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.....1615

VI. Pregunta oral en Pleno sobre recortes al regadío de la cuenca del Segura anunciados por la Confederación Hidrográfica del Segura, formulada por don Alberto Garre López, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0141).

Formula la pregunta el señor [Garre López](#), del G.P. Vox.....1616
Le contesta la señora [Rubira Martínez](#), consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.....1617

En el turno de réplica interviene el señor [Garre López](#).....1617
En el turno de dúplica interviene la señora [Rubira Martínez](#).....1618

VII. Pregunta oral en Pleno sobre gastos de viajes, estancia y manutención del director general de Deportes en su desplazamiento a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París, formulada por don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto (11L/POPL-0193).

Formula la pregunta el señor [Egío García](#), del G.P. Mixto.....1619

Le contesta la señora [Conesa Nieto](#), consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.....1619

En el turno de réplica interviene el señor [Egío García](#).....1619

En el turno de dúplica la señora [Conesa Nieto](#).....1620

VIII. Pregunta oral en Pleno sobre los programas de divulgación de la Agenda 2030 en la Región de Murcia, formulada por don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox (11L/PO-PL-0175).

Formula la pregunta el señor [Arcas Cuartero](#), del G.P. Vox.....1621

Le contesta el señor [Ortuño Soto](#), consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.....1621

En el turno de réplica interviene el señor [Arcas Cuartero](#).....1621

En el turno de dúplica interviene el señor [Ortuño Soto](#).....1622

IX. Pregunta oral en Pleno sobre nueva estrategia de ciencia e investigación de la región, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0138).

Formula la pregunta la señora [Ramón Meroño](#), del G.P. Popular.....1623

Le contesta el señor [Vázquez Rojas](#), consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.....1624

X. Pregunta oral en Pleno sobre evolución del Mar Menor, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular (11L/POPL-0167).

Formula la pregunta la señora [Casajús Galvache](#), del G.P. Popular.....1625

Le contesta el señor [Vázquez Rojas](#), consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.....1626

XI. Pregunta oral en Pleno sobre clausura y restauración ambiental de balsas e instalaciones mineras y terrenos contaminados en la vertiente mediterránea de la Sierra Minera de Cartagena y La Unión, formulada por doña María Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0074).

Formula la pregunta la señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....1627

Le contesta el señor [Vázquez Rojas](#), consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.....1627

En el turno de réplica interviene la señora [Fernández Sánchez](#).....1627

En el turno de dúplica interviene el señor [Vázquez Rojas](#).....1628

XII. Pregunta oral en Pleno sobre fecha prevista para el pago a los beneficiarios de las subvenciones pendientes para el autoconsumo y almacenamiento de energías renovables, formulada por don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista (11L/POPL-0120).

Formula la pregunta el señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....1629

Le contesta el señor [Vázquez Rojas](#), consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.....1629

En el turno de réplica interviene el señor [Martínez Baños](#).....1630

En el turno de dúplica interviene el señor [Vázquez Rojas](#).....1630

XIII. Pregunta oral en Pleno sobre razones del retraso en los pagos de subvenciones de los planes Moves II y III, formulada por don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto (11L/POPL-0194).

Formula la pregunta el señor [Egío García](#), del G.P. Mixto.....1631

Le contesta el señor [Vázquez Rojas](#), consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.....1631

En el turno de réplica interviene el señor Egío García	1632
En el turno de dúplica interviene el señor Vázquez Rojas	1632

XIV. Pregunta oral en Pleno sobre ampliación del tranvía entre Murcia y Molina de Segura, formulada por doña Virginia Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox (11L/POPL-0189).

Formula la pregunta la señora Martínez García , del G.P. Vox.....	1633
Le contesta el señor García Montoro , consejero de Fomento e Infraestructuras.....	1634
En el turno de réplica interviene la señora Martínez García	1634
En el turno de dúplica interviene el señor García Montoro	1635

XV. Comparecencia en Pleno del consejero de Educación y Formación Profesional para informar sobre el inicio del curso 2024-2025, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/SEIP-0052).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor Marín Navarro , consejero de Educación y Formación Profesional.....	1636
---	------

En el turno general interviene:

El señora Albaladejo Alarcón , del G.P. Popular.....	1639
La señora Martínez Pay , del G.P. Socialista.....	1642
La señora Ruiz Díaz , del G.P. Vox.....	1645
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	1648

El señor Marín Navarro contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....	1650
--	------

En el turno final interviene:

El señor Albaladejo Alarcón , del G.P. Popular.....	1654
La señora Martínez Pay , del G.P. Socialista.....	1655
La señora Ruiz Díaz , del G.P. Vox.....	1656
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	1658

Por último interviene el señor Marín Navarro , consejero de Educación y Formación Profesional...	1660
--	------

Se levanta la sesión a las 14 horas y 15 minutos

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, se abre la sesión.

Buenos días.

Bienvenidos, miembros del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Comenzamos con el primer punto del orden del día: [pregunta oral en Pleno sobre porcentaje de cofinanciación aportado por el Gobierno de España para atender la dependencia en la Región de Murcia](#), formulada por don Joaquín Segado Martínez —silencio, por favor—, del Grupo Parlamentario Popular.

El autor de la pregunta tiene tiempo para formularla.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señora consejera, señorías.

A través de la dependencia las administraciones proporcionan servicios de prevención, de atención temprana, de teleasistencia, de ayuda a domicilio, centros de día, residencias y prestaciones para que, cuando se necesita, se contribuya también a una asistencia personal que facilite la vida al dependiente en su vida diaria. Para esto que es tan importante, que es fundamental para miles de familias en la Región de Murcia, el Gobierno de Pedro Sánchez se comprometió en su día a financiar el 50% de las ayudas. Es decir, Pedro Sánchez se comprometió a pagar la mitad de lo que cuesta, y la otra mitad la tendría que pagar la consejería del Gobierno regional, la consejería que usted dirige. Pero la realidad es que en los últimos seis años el Gobierno de España solo ha aportado una cuarta parte, el 25%, mientras que el Gobierno regional ha tenido que hacer frente a tres cuartas partes, al 75%. Es decir, el Gobierno de España hoy debe a los dependientes de la Región de Murcia, que no al Gobierno de la Región de Murcia, 422 millones de euros de las ayudas a la dependencia.

¿Se juntarán de nuevo los socialistas, los podemitas y sus nuevos amigos de la ultraderecha y nos explicarán dónde están esos 422 millones de euros de los ciudadanos más vulnerables de nuestra región? ¿Van a crear una comisión para determinar dónde está ese dinero y quiénes son los responsables de ese robo a los dependientes de la Región de Murcia?

Les daré algunas pistas de por dónde va el asunto. Los retrasos en los pagos de las prestaciones de dependencia son consecuencia directa de la mala gestión del Gobierno de España, del Gobierno socialista; son consecuencia directa de la falta de palabra o, mejor dicho, de la falta de respeto a los dependientes de la Región de Murcia, y son consecuencia directa del castigo permanente al que someten a esta región, y, desde luego, una muestra más de lo poco que les importan los ciudadanos de la Región de Murcia y en especial los más vulnerables.

Y veremos cómo se va a agravar el problema, porque los compromisos de Pedro Sánchez con sus socios independentistas van a dar lugar a que recibamos aún menos de lo que estamos recibiendo para cubrir las necesidades de nuestros dependiente.

Es fácil, señorías, si el dinero a repartir es el mismo y una comunidad se lleva más, necesariamente el resto tendrá que llevarse menos dinero para pagar los mismos servicios.

Nuestra región está infrafinanciada, nuestra comunidad recibe 650 millones de euros menos que la media de las comunidades. Cuando aquí exigimos que se reforme ese sistema injusto de financiación y que se nos trate a los ciudadanos de esta región como se trata al resto de españoles, ¿sabe usted, señora consejera, lo que sucede? Que Partido Socialista, Vox y Podemos votan en contra; unos porque son sumisos a Sánchez, otros porque es una iniciativa del PP, y otros porque cumplen instrucciones de su partido en Madrid.

Mientras la oposición une sus votos para que Pedro Sánchez no nos pague lo que nos debe, el Gobierno de López Miras, la consejería que usted dirige, sigue atendiendo este año a más de 44.000 personas, casi 4.500 más que el año pasado. Un Gobierno regional que cumple y que seguirá cumpliendo con su responsabilidad, no nos cabe ninguna duda, señora consejera.

Por eso le pregunto: ¿a día de hoy cuál es el estado de la aportación del Gobierno de España para la cofinanciación para atender la dependencia en nuestra región?

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno del Consejo de Gobierno para contestar.
Tiene la palabra la señora consejera.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias.
Señorías, buenos días.
Gracias por su pregunta, señoría.

El porcentaje de financiación que aporta el Gobierno de España al sistema de dependencia de nuestra comunidad es muy inferior al que aporta el Gobierno de la Región de Murcia. Para que se haga una idea, si la dependencia nos costó el año pasado 292 millones de euros en la Región de Murcia, más de 221 millones los aportó el Gobierno regional; el resto, 70 millones de euros, el Gobierno central. En porcentajes estamos hablando de un 75% financiado por el Gobierno de Fernando López Miras y un 25% financiado por el Gobierno de Pedro Sánchez.

Pese a este desequilibrio claro y manifiesto de la financiación que hace el Estado de la dependencia en nuestra comunidad, desde el Gobierno regional año tras año estamos incrementando los recursos para mejorar este sistema de apoyos, que es esencial para las personas en situación de dependencia.

Gracias a este esfuerzo del Gobierno regional, en el último año se han sumado 4.400 personas más a la dependencia en nuestra región; en total son 44.000 las personas y sus familias que reciben servicios o prestaciones de la dependencia.

¿Deberían de ser más? Pues sí, por supuesto que sí. Por eso, le hemos solicitado al Gobierno de Pedro Sánchez en reiteradas ocasiones que al menos iguale su aportación a la que realizamos en la Región de Murcia, tal y como establece la Ley de Dependencia.

Señorías, la escasa financiación que hace el Estado al sistema regional de la dependencia limita nuestra capacidad de mejora de los servicios y prestaciones y de los tiempos de espera que tienen que hacer los ciudadanos para acceder a ellos.

El Gobierno central es totalmente conocedor y consciente de esta situación. Se lo hemos comunicado en reiteradas ocasiones de muchas formas. Saben en el Gobierno central que esta región ha destinado desde 2018 422 millones de euros para cubrir la parte que le correspondía al Estado. Saben que esta desigualdad no es igual en todas las comunidades autónomas, pero no la corrigen. Saben que otras comunidades reciben un trato financiero preferente, mientras que a la región se le priva de los recursos que en justicia le corresponden.

Por tanto, mi respuesta a su pregunta es bien clara. El Gobierno de España está aportando solo el 25% de la financiación para la dependencia en la Región de Murcia, dejando en evidencia una injusticia que no podemos tolerar. Desde luego que desde este Gobierno vamos a seguir reclamando los recursos necesarios para asegurar que ningún ciudadano de esta región en situación de dependencia quede desatendido.

El porcentaje de financiación que aporta el Gobierno de España, insisto, es muy inferior al que aporta el Gobierno del presidente Fernando López Miras.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

[Pregunta oral en Pleno sobre valoración de las listas de espera en dependencia en la Región de Murcia](#), formulada por doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Socialista.

Tiene la palabra la autora de la pregunta.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Consejera, la semana pasada se aprobó con el voto a favor del Partido Socialista la Proposición de ley de modificación del Decreto 74/2011, por el que se regula un trámite de urgencia en el reconocimiento de la situación de dependencia, con el fin de romper la tela de araña en la que cada año quedan atrapadas centenares de personas. Un limbo que el pasado 2023 acabó con la vida de 1.452 personas mientras esperaban ser valoradas, 30 personas más que el año anterior.

A la luz de estos terribles datos, ¿qué valoración hace su consejería de las listas de espera de la dependencia?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno de contestación del Consejo de gobierno.

Señora consejera.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias, señoría.

El Servicio de Dependencia del IMAS está resolviendo a un ritmo más rápido al que crecen las solicitudes, y el tiempo de espera para la obtención del grado de dependencia, si se mantienen los últimos datos, señora Abenza, comienza a presentar indicadores positivos que evidencian su descenso. Todo ello nos permite pensar que estamos en el buen camino.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno de réplica de la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Señora Ruiz, el Gobierno regional lleva incumpliendo la Ley de Dependencia desde hace 18 años en la Región de Murcia, hasta el punto de que en la actualidad, según el Observatorio Estatal de la Dependencia, en la Región de Murcia fallece cada seis horas una persona de la lista de espera. Una realidad que abochorna, consejera, y cuya gestión es cien por cien exclusiva de su Gobierno y del presidente Fernando López Miras; así lo establece nuestro Estatuto de Autonomía, no lo dice el Partido Socialista. Un maltrato por el que más pronto que tarde todas y todos los aquí presentes pasaremos, fruto de tener un Gobierno regional del Partido Popular insumiso, que da la espalda a sus competencias, por creer, ya lo decía Rajoy, que la dependencia no es viable.

Mire, usted quiere hablar de financiación. Muy bien, sin ningún problema. Le voy a dar un dato, consejera: 72,2, esos son los millones con los que el Gobierno de España maltrata a la Región de Murcia, 72,2 millones de euros más para la región en este año, la mayor cifra para la región, para la Comunidad Autónoma en dependencia.

Mire, el PP lleva en el ADN la devaluación del sistema de dependencia en la Región de Murcia. Un plan, consejera, que usted sabe tan bien como yo, comenzó en 2012, cuando Mariano Rajoy modificó el Real Decreto Ley de la Ley de Dependencia, añadiendo recortes, endureciendo copagos, retrasando la implantación y modificando baremos, hasta producir un quebranto económico brutal en la región y una pérdida de hecho en la universalidad, que tan solo se ha logrado paliar doce años después de sus recortes con el Plan de Choque para la Dependencia del Gobierno de España.

Donde ustedes recortan para regalar 1.400 millones de euros a los que más tienen, el Gobierno de España impulsa políticas públicas para asistir a los más vulnerables. Esa es la diferencia.

Señorías, la mejor tierra del mundo se ha convertido en el peor lugar para ser beneficiario de la dependencia. A los 513 días de espera para el reconocimiento del derecho —un año y medio, consejera, solo Andalucía y Canarias nos superan en este dato— se les suma el retraso en el pago de las

prestaciones.

Mire, consejera, detrás de cada ‘nómina viva’, como le gusta a la directora gerente del IMAS llamar a la dependencia, hay una familia, hay una persona, y es por esos 6.000 beneficiarios que están esperando y desesperando por ejercer su derecho a una prestación por lo que hoy le pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista, señora Ruiz, que haga una enmienda a la totalidad a su gestión de la dependencia.

Concluimos pidiéndole que exija sensibilidad social en la gestión al presidente, que pida al consejero de Economía sensibilidad social y mayor inversión. Pedimos que dejen de mirar al Gobierno de España y asuman sus competencias, consejera. Gestiónenlas, recorten menos e inviertan más. Consejera, sáquenlos del fango en el que nos metió su partido hace ya doce años en la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno de réplica del Consejo de gobierno. Tiene la palabra la señora consejera.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Gracias, presidente.

Señoría, a mí lo que me abochorna es este acuerdo; este acuerdo entre su partido y el PNV para hacer presidente a su jefe; este acuerdo que, en el punto 6, señoría, dice que se abonará por parte del Estado a la Comunidad Autónoma Vasca el 50% del coste del nivel básico establecido por la Ley de Dependencia y su desarrollo.

Me gustaría ver, con la misma contundencia con la que me exige a mí que enmiende toda la gestión de la consejería, que le pida a su jefe que firme lo mismo con nosotros. ¿Le parece que vayamos las dos a Madrid y que nos firme este documento? Yo creo que así nos ahorraremos los debates.

Mire, lo voy a repetir, aunque aquí se ha dicho varias veces, lo ha dicho el diputado del Grupo Popular, se ha dicho esta semana en sesión plenaria: en los últimos seis años el Gobierno de Pedro Sánchez ha dejado a deber a esta región 422 millones de euros correspondientes para cumplir lo que recoge la Ley de Dependencia, que saben muy bien todos lo que dice la ley, que la aportación de la Comunidad Autónoma será para cada año al menos igual a la de la Administración General del Estado. Si el año pasado destinamos más de 221 millones de euros y el Gobierno de España solo 70, está muy claro quien desequilibra la balanza, señora Abenza.

El plan de choque, ese plan de choque que se ha retomado hace tres años, una vez más llega tarde. Lo acabamos de firmar. ¿Sabe en qué día estamos del año? Y además aporta cerca de veinte millones de euros, y esta región, lo saben ustedes, aunque sé que no les gusta nada escucharlo, está infrafinanciada, sufre una infrafinanciación de 1.370 millones anuales respecto a la mejor financiada, y no lo decimos nosotros, lo dicen organismos como el FEDEA.

El sistema, se pueden imaginar, es muy difícil de mantener si no se cumplen las reglas del juego, si no se cumple el principio de responsabilidad compartida por parte de las administraciones en la Ley de Dependencia.

Tienen ustedes, señorías del Partido Socialista, una oportunidad de oro para cambiar esta situación, solo tienen que decirle a su jefe —voy a repetirlo— que haga en la Región de Murcia exactamente lo mismo que ha hecho en el País Vasco para conseguir apoyos a su investidura y que va a hacer lo mismo con Cataluña. ¿O es que acaso importan menos las personas dependientes en la Región de Murcia que las del País Vasco o Cataluña, señora Abenza?

Urge un sistema de financiación que garantice la igualdad entre todos los ciudadanos de la región y el resto de España. Pero mientras esto no ocurra, este Gobierno, el Gobierno del presidente López Miras, va a estar siempre del lado de las familias y de las personas que más lo necesitan, va a estar trabajando y aportando mejores que repercutan en los ciudadanos, mejoras como incrementar la financiación de la dependencia. Este año han sido 32 millones de euros más que el año anterior, un 12% más respecto al año anterior. Hemos incrementado las intensidades y el número de beneficiarios

de los servicios y prestaciones. Estamos hablando de 900 personas más en la ayuda a domicilio, 500 personas más en centros residenciales, centros de día, servicios de promoción de la autonomía personal. Mejora en la calidad de los servicios a través del incremento de nuestra aportación económica en un 13%, el conocido precio/plaza. 2.600 personas más reciben prestaciones de cuidados en el entorno...

No me voy a extender más, no tengo tiempo, pero, eso sí, no quiero terminar sin decirles que exijan, por favor, con la misma contundencia al Gobierno central los 422 millones pendientes desde 2018 para mantener la financiación de la dependencia en nuestra región.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

[Pregunta oral en Pleno sobre actuaciones del IMAS para reducir las listas de espera para el acceso al sistema para la autonomía y las ayudas a la dependencia](#), formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra la señora María Eugenia Sánchez Pérez.

SRA. SÁNCHEZ PÉREZ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señores consejeros.

Señora Ruiz, ¿qué actuaciones ha realizado el IMAS para reducir las listas de espera para el acceso al sistema para la autonomía y las ayudas a la dependencia?

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Consejo de gobierno tiene la palabra la señora consejera.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Gracias, señoría. Y gracias por el interés en su pregunta.

Para reducir las listas de espera en dependencia hemos llevado a cabo las siguientes medidas:

Se han reforzado los equipos de valoración para agilizar los reconocimientos de grado.

Se ha incrementado el número de servicios y prestaciones para atender a más personas, para llegar a más personas.

Se ha reforzado la coordinación con el Servicio Murciano de Salud para acelerar los informes médicos y la valoración en domicilio.

Y se han llevado a cabo cambios normativos —de hecho, en esta Asamblea lo han hecho— para agilizar el reconocimiento en situaciones de gravedad y de máxima urgencia.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno de réplica.

Tiene la palabra la señora Sánchez.

SRA. SÁNCHEZ PÉREZ:

Gracias, presidente.

Señora Ruiz, usted nos ha hablado, por resumir, de incremento de servicios, de incremento de equipos de valoración, cambios normativos para agilizar la tramitación, etcétera, pero le tengo que

decir que la realidad es la que es. La Región de Murcia mantiene un importante número de personas en lista de espera para que le sea reconocido alguno de los derechos del catálogo de ayudas y prestaciones de servicios incluidos en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Señora consejera, llevan desde el año 2015 anunciando que van a acabar con la lista de espera para el acceso a las ayudas de la dependencia, y lo cierto es que, como las de la sanidad, no hacen más que subir. En julio de 2015 había en lista de espera la cantidad de 14.351 personas, y según las cifras de noviembre de este año, facilitadas por su consejería, es decir, solo seis meses después, lograron algo que parecía increíble: reducir la espera un 54,7% (7.856 personas). Pero, señora Ruiz, en estas cifras hay una pequeña trampa. Entonces el Gobierno regional se veía obligado a resolver nuevas prestaciones, pero a golpe de sentencias judiciales, que reconocían las prestaciones solicitadas, tras dos años de retraso en su resolución, además del retraso que ya acumulaba el IMAS.

Pero después de este pequeño oasis en el desierto, la situación volvía a la normalidad o, más que a la normalidad, a lo habitual: retrasos, más retrasos y personas en situación de dependencia desatendidas.

Solo así se explica que, según los datos publicados, la lista de espera pasara de 5.035 personas en 2021 a 6.525 en 2022, y ello a pesar de haber recibido un aporte extra de financiación de 8,15 millones de euros para contratar personal y para reducirla. Solo así se explica que, de conformidad con el último índice de desarrollo de servicios sociales, su consejería no haya logrado reducir la lista de espera, que vuelve a aumentar en 3.915 personas, casi un 32,26% más que el año anterior. Y eso que para ese ejercicio contaba con al menos seis millones de euros destinados a reducirla, con incremento de recursos, nuevos valoradores y la subida de prestaciones para la promoción de la autonomía personal.

Y si hablamos de las personas que están en el limbo, aquellas pendientes de valoración y las que ya la tienen pero que están a la espera de recibir atención, el panorama es desolador: 7.384 personas se encuentran en esta situación.

En definitiva, señora consejera, la Región de Murcia incrementó en 2023 tanto las listas de espera de la dependencia como el número de personas que se encontraban en el denominado limbo, evolución que contrasta con la reducción de ambos parámetros a nivel nacional. Y lo más lamentable es que entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023 un total de 5.406 murcianos fallecieron esperando el reconocimiento de su situación de dependencia.

El Grupo Parlamentario Vox entiende, y en eso le doy la razón, que el sistema de financiación establecido en la Ley 39/2006, de promoción de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, genera desigualdades según la región en la que se viva, y es injusto en cuanto a la contribución del Estado a la financiación del sistema. Pero también vemos preocupante que durante el año pasado 1.452 personas que estaban en lista de espera fallecieron sin poder ejercitar su derecho a ser atendidas.

Señora Ruiz, en diciembre del año pasado, cuando vino a presentar los presupuestos de su consejería usted dijo que el compromiso de la Comunidad con los beneficiarios del Sistema de la Dependencia sería prioridad absoluta, pero —ya lo dijo mi compañera en una sesión plenaria— palabras, palabras y más palabras.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La señora consejera, para dúplica.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, los datos de la lista de espera son dolorosos en esta región y en todo el país. Créame que nos duelen. Y que este Gobierno está haciendo todo lo posible para reducir esas listas de espera también se lo digo. Es cierto, y compruébelo también, que esta es la comunidad, en al-

gunos meses la primera, en otros meses la segunda, que más solicitudes para valorar y reconocer la dependencia recibe. Esto, si no viene acompañado de un incremento de recursos económicos, de recursos financieros, es imposible descongestionarlo. Pero, aun así, este Gobierno le digo que está incrementando la financiación de la dependencia año tras año. De hecho, este último año nuestro incremento ha sido de un 12%, frente al incremento del 10% del Gobierno central, que, efectivamente, lo incrementa a través de ese plan de choque, pero, lo vuelvo a decir, el plan de choque llega tarde y mal. Tarde porque ha llegado este mes, y mal porque no nos garantiza que el año que viene lo vayamos a recibir, y así es imposible crear estructura, es imposible crear nuevas plazas y es imposible crear servicios que garanticen su continuidad en los próximos meses.

En cualquier caso, señora diputada, esto no es una competición, no va de cifras, no va de quién paga más. Ante todo y sobre todo, ya lo hemos dicho aquí, son personas, son familias, personas que necesitan apoyos, que necesitan cuidados, atenciones para desenvolverse en su vida diaria, para ayudar a las familias cuidadoras de las personas dependientes, para mejorar la calidad de vida de todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad. Más de 44.000 personas en esta región están recibiendo en estos momentos la ayuda a domicilio, la teleasistencia o viven en una residencia, en un centro de día o participan en un servicio de promoción de la autonomía personal, o se están beneficiando de una prestación para el cuidado en el entorno familiar o vinculada al servicio, que, por cierto, estas prestaciones las penaliza el Gobierno central porque considera que mejor que ser cuidados en el domicilio en un centro residencial o en un centro de día. Con todo, somos la tercera comunidad autónoma que más crece en número de personas que acceden a estos servicios y prestaciones, gracias a un presupuesto, el del IMAS, que se ha incrementado en un 9%.

Este sistema, tan necesario, tan fundamental, requiere de su continua mejora, requiere de reforzar los recursos, de eliminar las incidencias que ocurren —claro que sí—, simplificar los trámites, reducir los plazos y ampliar los servicios. Esto es precisamente lo que estamos haciendo. Esto es lo que queremos seguir haciendo el próximo año, gestionando. El presupuesto de 2025 es una gran oportunidad para seguir avanzando. Por eso confío en que todos los grupos de esta Cámara apoyen la próxima ley de presupuestos de la Región de Murcia, demostrando así, realmente, su compromiso con las personas en situación de dependencia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre modernización de residencias de personas mayores](#), formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Formulará la pregunta don Miguel Ángel Miralles González-Conde.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Buenos días, consejera.

En primer lugar quiero felicitarla, porque a pesar del incumplimiento en la financiación de la ley por Pedro Sánchez están realizando un gran trabajo, un gran esfuerzo en la consejería. Quiero que traslade la felicitación del Grupo Popular a los miembros de su equipo y a los funcionarios, mis compañeros de trabajo, con un recuerdo especial a los del IMAS.

Y mi pregunta va dirigida precisamente a una de las competencias del Instituto, la de las personas mayores. Un saludo desde aquí a la gerente del IMAS, Verónica López, y a la directora general de Personas Mayores, Naira Sánchez. Sé que su preocupación por las personas mayores es en todos los ámbitos, con los programas de envejecimiento activo y saludable, donde las personas mayores tienen la posibilidad de disfrutar del ocio y el tiempo libre, de actividades culturales, viajes, talleres y formación. Prueba de ello son los diecisiete centros sociales de personas mayores de la región que dependen del IMAS.

Como siempre dice nuestro presidente, López Miras, las personas mayores deben seguir aportando a la sociedad sus conocimientos y sus experiencias. Estas son, sin duda, indispensables para la sociedad actual y la que está por venir.

Otra de las grandes preocupaciones, y que me consta que están trabajando, es la lucha contra la soledad no deseada. Cada vez son más las personas mayores que viven esta situación tan dura, que les genera un profundo malestar, llegando a afectarles en su salud mental, con cuadros depresivos y otras patologías nada deseables. Para ello pusieron en marcha un estudio para recoger todos los programas con sus recursos, que están implementando tanto el Tercer Sector como los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma, y poder tener un mapa con todos los recursos, con la finalidad de poder llevar a cabo las actuaciones que seguro mejorarán la vida de estas personas mayores.

Y, cómo no, resaltar el esfuerzo que están realizando por las personas mayores más frágiles y más necesitadas de atención, de medios y recursos, las personas mayores con dependencia. Desde los grados más leves, donde los servicios de proximidad les posibilitan una vida en su propio domicilio, seguir viviendo en su casa, con su familia, con los suyos; servicios que cada año mejoran en calidad, son más numerosos y llegan a más poblaciones, incluidas las rurales. Servicios como el de ayuda a domicilio y el de teleasistencia, que dan seguridad y cuidan a la persona mayor. O los centros de día, cada día con más plazas, este año se va a llegar a las 1.332, que posibilitan la atención y actividades fuera de casa para la persona mayor, dejando de esta manera libre al cuidador familiar para que pueda desarrollar su vida, atendiendo sus necesidades.

Sin duda, la persona mayor debe permanecer en su casa el mayor tiempo posible, y solo cuando es imposible darle la atención que necesitan en un domicilio, que ahora, por el procedimiento de urgencia aprobado la semana pasada con el apoyo de los grupos, podrán conseguir una plaza en una residencia en el menor tiempo posible.

El número de municipios con residencias con plazas de la red pública del IMAS ha ido aumentando año tras año, municipio a municipio, alcanzando este año casi 4.000 plazas. Pero precisamente por eso los cuidados en las residencias deben ser cada día de más calidad en la atención a nuestras personas mayores, y de aquí viene mi pregunta.

Señora consejera, ¿qué medidas tiene previstas para la mejora de la atención de cuidados de larga duración dentro de las residencias de personas mayores concertadas con el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La señora consejera tiene la palabra para contestar.

SRA. RUIZ CABALLERO (CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD):

Muchas gracias.

Gracias por su intervención, señor diputado.

Desde el Gobierno regional estamos firmemente comprometidos con la mejora de la calidad de vida de las personas mayores que viven en nuestra región, prestando una especial atención a quienes presentan un mayor grado de dependencia, un mayor grado de vulnerabilidad y eligen convivir en una residencia.

Esta mejora pasa por reforzar y mejorar el actual modelo de cuidados. El nuevo modelo proporciona una atención integral centrada en la persona. El nuevo enfoque, en el que estamos trabajando junto a las entidades prestadoras de servicios, adapta el centro a la persona y no la persona al centro. Para ello hemos apostado, y lo estamos haciendo, por la innovación y la modernización de las infraestructuras existentes, por la transferencia y el nuevo conocimiento y la formación de los profesionales que atienden a las personas mayores, y por la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico para mejorar la intervención terapéutica y facilitar el contacto de los usuarios con su entorno social y digital. Las personas beneficiarias de esta iniciativa son casi 4.000, que viven y conviven en las residencias concertadas y convenidas con el IMAS.

Para este nuevo modelo de cuidados de larga duración se están invirtiendo más de 4,7 millones de euros. Estos proyectos se están ejecutando en la actualidad y se enmarcan en la línea construcción y

remodelación de edificios para el cuidado de larga duración de personas mayores, del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

Con estos fondos, también hemos previsto la modernización de infraestructuras en residencias del IMAS, en residencias públicas, como la de San Pedro del Pinatar, a la que estamos destinando 12 millones de euros para convertirla en una nueva residencia, con un diseño más funcional y accesible, en una parcela de 20.000 metros cuadrados que incluye amplias zonas exteriores. La residencia va a disponer de servicios esenciales, distribuidos en un entorno que prioriza la comodidad y la accesibilidad, además de una reubicación temporal, que va a permitir la continuidad del servicio mientras se realizan las obras.

También se está invirtiendo en la residencia de personas mayores del IMAS de Lorca, Domingo Sastre, tanto en el jardín como en las plantas 7 y 8, para mejorar los espacios en los que viven sus residentes.

Estamos hablando de una inversión de más de tres millones y medio de euros.

Solo en este año hemos creado en la región 120 plazas nuevas para mayores, con el fin de llegar a más personas; 75 de estas plazas son de carácter psicogeriátrico, para atender a las personas mayores con problemas de salud mental, y 45 asistenciales. Para ello, hemos destinado cerca de tres millones de euros.

Otro de los ejes esenciales sobre los que estamos trabajando, al que ya me he referido, es la formación de los profesionales que atienden a los residentes, tanto en centros concertados como en residencias públicas. Para ello, para esta formación, se han destinado 500.000 euros en programas de formación muy específica, muy especializada, y planes de transición o adaptación al nuevo modelo de cuidados y apoyo centrado en la persona. Con esta medida garantizamos una formación común integral e igualitaria.

Nuestro objetivo, ya lo ven, es mejorar el servicio que reciben nuestros mayores a través de la modernización de infraestructuras. Pero también, y lo ha explicado muy bien, disponemos de servicios para las personas mayores dependientes que residen en sus domicilios: la teleasistencia, que atiende a 12.000 personas, la ayuda a domicilio (estamos hablando de 4.542 personas dependientes que reciben este servicio tan reclamado y tan importante), la digitalización y los servicios de proximidad son una apuesta de este Gobierno para combatir la soledad no deseada, a la que se enfrentan muchos mayores, especialmente aquellos que conviven en zonas rurales. Estas iniciativas, señoría, muestran el compromiso por el bienestar y por la autonomía de nuestros mayores en la Región de Murcia a través de una atención cercana, personalizada y acorde a sus necesidades.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral sobre plan estratégico para apoyar al sector de las bandas de música y agrupaciones musicales en la región](#), formulada por doña Magdalena Sánchez Blesa, del Grupo Parlamentario Socialista.

La autora de la pregunta tiene la palabra para formularla.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Buenos días, señorías.

Señora consejera, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno regional la elaboración de un plan estratégico para apoyar al sector de las bandas de música y agrupaciones musicales de la región a través de ayudas, becas y plataformas de difusión específica?

Porque, mire usted, consejera, quedó muy claro, a través del estudio que elaboró Fundación Contemporánea, que la región está a la cola de España en cuanto a cultura se refiere, pero después del reciente y demoledor estudio del CES, si había alguna duda, se nos han disipado todas.

Titular de uno de nuestros medios regionales: «Un estudio del Consejo Económico y Social apunta a la escasa inversión en la cultura por parte de las administraciones públicas en la Región de Murcia». Así podría estar un buen rato, dándole titulares que ya le había evidenciado yo en diferentes in-

tervenciones y que me ha negado usted.

Vayamos a lo profundo de esta cuestión. Desde el Grupo Parlamentario Socialista le hemos pedido ya en varias ocasiones un plan estratégico para la cultura regional. De hecho el martes que viene volvemos a pedirlo. Siempre se nos ha votado en contra. Creo que las muchas reuniones que hemos mantenido desde el Partido Socialista con el mundo de la cultura desde hace tiempo nos dan argumentos de peso como para poner encima de la mesa que un plan es necesario. Pedimos lo que reclama el sector, simplemente.

Dicho esto, y para ponerla en situación, en la pregunta que hacemos hoy en esta Asamblea estamos pidiendo que se nos diga cuándo tiene previsto su Gobierno la elaboración de un plan, en esta ocasión en concreto, para las bandas y agrupaciones musicales. Si tuvieran en todo el sector este plan aquí no haría falta hoy.

Pero voy a ir más lejos aún. Más de 50.000 personas conforman este gremio, 42 bandas federadas y 2 que entraran en breve a la Federación, y ningún plan está establecido. Ustedes no creen en los planes, porque nos votan siempre en contra. ¿No es así?

Señora consejera, ¿se ha reunido usted con la presidenta de la Federación de Bandas para darles respuestas a las cuestiones que les preocupan?

Señora consejera, las bandas de música necesitan sacar adelante un proyecto cultural tan importante como el que llevan entre manos. Se necesita que a estas bandas de música, que tanto nos gusta escuchar en los municipios de esta región, se les declare BIC, como reconocimiento a su esfuerzo y a su maravilloso trabajo, para ponerlos en valor moralmente, por su incansable tarea de hacer felices a los demás en eventos, procesiones, celebraciones, fiestas populares, etcétera.

La presidenta de la Federación de Bandas de Música ha dicho en innumerables ocasiones que necesitan que se haga el desarrollo de decreto de escuelas que está en el capítulo IV de la Ley de la Música de la Región, de febrero de 2019. Tome nota, por favor, señora consejera.

Necesitan que se aumente la dotación de la subvención para adquisición de instrumentos y mantenimiento de las escuelas. No hay plan. Ustedes no creen en los planes, ¿verdad? Pero entonces algo no me cuadra. Es que este plan que mi grupo parlamentario pide hoy aquí, es el punto 431 del programa electoral del PP de la Región de Murcia de 2019. ¿Lo sabía usted, señora consejera? ¿Sabía que han incumplido lo que prometían ustedes mismos en su programa electoral de 2019? Prometieron lo siguiente: «Diseñaremos una estrategia de apoyo al sector de las bandas de música y agrupaciones musicales de la Región de Murcia a través de ayudas, becas y plataformas de difusión específicas». Ustedes pedían un plan que a mí nunca me aprueban, pero ustedes tampoco lo cumplen.

No es que no crean en los planes, es que yo creo que no creen ustedes en la cultura. Es que hablan para quedar bien, pero no cumplen. Pero, claro, luego resulta que el Partido Socialista pide cosas disparatadas. Los socialistas lo que queremos es que el Consejo Económico y Social y la Fundación Contemporánea no tengan que dar más estos nefastos datos en esta región y que cumplan ustedes sus promesas electorales de la anterior legislatura, ni más ni menos.

Me hubiera encantado, por cierto, verla en el Consejo Económico y Social el día de la presentación de este informe demoledor sobre la cultura. Todo lo que yo le dije en la comparecencia, todo lo que yo he registrado en esta Asamblea lo evidenciaron ellos en su informe. Escúchenos un poquito más y repercutirá favorablemente en la cultura, para que esta sea realmente, señora consejera, la mejor tierra del mundo.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por el Consejo de Gobierno, la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes tiene la palabra para contestar.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora Sánchez Blesa, le voy a contestar a la pregunta que formulan ustedes esta mañana aquí acerca del plan estratégico sobre bandas de música en la Región de Murcia y a darle datos. En concreto, si hablamos de bandas de música, sobre la apuesta, con objetivos y con hechos, que estamos desarrollando desde el Gobierno regional.

Las bandas de música y agrupaciones musicales de la Región de Murcia se benefician del Plan Estratégico de Subvenciones, y vamos a esos hechos. Un plan que, como sabe, está aprobado por la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, y lo han hecho en este 2024, a través de dos líneas de subvención, una de ellas destinada a los gastos de funcionamiento y actividad, y otra de estas líneas está destinada a la compra de instrumentos musicales.

Voy a detallarle, como decimos, este Plan Estratégico de Subvenciones, del cual se benefician, en este caso, las bandas de música y agrupaciones musicales de la Región de Murcia. Es un plan, como les decía, que lleva de la mano la Consejería, que está impulsado a través del Instituto de Industrias Culturales, a través del ICA. Y en este 2024, estas dos líneas, me gustaría también definírselas, y ahí verá usted también ese apoyo a las bandas de música.

En este 2024, como decía, han sido dos las líneas, a través de las cuales se han beneficiado de esas subvenciones, y cuando hablo de subvenciones hablo de hechos determinados. La primera de ellas es una subvención a la Federación de Bandas de Música de la Región de Murcia para gastos derivados de su funcionamiento, de las actividades de las bandas de música que integran dicha federación, y estamos hablando de un importe de una cuantía de 40.000 euros. En segundo lugar, la segunda línea, a través de las subvenciones a la Federación de Bandas de Música de la Región de Murcia, como le he dicho, ha sido para la compra de instrumentos, y estamos hablando de un valor de 100.000 euros. Habiéndose previsto dichas subvenciones como nominativas, estas se recogen en el anexo V de la Ley 4/2023, del 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024. Estamos hablando de subvenciones nominativas del ICA.

Además, como bien sabe, llevamos varias décadas celebrando en el Auditorio Regional Víctor Vilelas el ciclo Bandas en el Auditorio, junto con la Federación de Bandas de la Región de Murcia, y hacemos en total una programación de ocho conciertos, en la que participan 16 bandas y agrupaciones musicales, con una inversión de 50.000 euros por cada temporada. Estos conciertos suponen un gran incentivo y una motivación extra para las bandas y sus componentes, que tienen la oportunidad de subirse al escenario más importante de la Región de Murcia para mostrar el resultado de su trabajo y de su talento.

Y por otra parte, ya que habla usted de que no tenemos planes, si quiere podemos detallarle también y hablar del Plan Asociarte, porque también indicarles que tanto la federación como cada una de las bandas tienen la oportunidad de poder acceder también a fondos adicionales del Plan Asociarte para que puedan desarrollar encuentros, acciones formativas, eventos en distintos municipios de la Región de Murcia.

Y me gustaría señalar un dato, ya que habla usted de que no nos preocupamos de esos planes y del sector cultural. En concreto, dentro del Plan Asociarte este año han sido ya 111 las asociaciones de la Región de Murcia, entre ellas varias bandas de música, que han recibido en conjunto alrededor de 200.000 euros.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre recortes al regadío de la cuenca del Segura anunciados por la Confederación Hidrográfica del Segura](#), formulada por don Alberto Garre López, del Grupo Parlamentario Vox.

El autor de la pregunta...

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señora presidenta.

La verdad es que hoy empieza bien, porque esto, que no es un hemicycle, empieza a parecerse a

un parlamento, y eso es bueno para la región y es bueno para la Asamblea Regional.

Señora consejera, uno se vuelve loco oyendo a la ministra, que últimamente, por cierto, habla muy poco —en materia de agua, claro, me refiero—. Uno pierde los papeles y no sabe por dónde va Hugo Morán, el secretario de Estado de ese mismo ministerio. Y si nos acercamos a la Plaza de Fontes, donde tiene su sede la Confederación Hidrográfica del Segura, pues el señor que hay allí, me parece que se llama Ureña o, no sé, Uraño, no lo sé, no lo sé muy bien; tampoco vas a mantener con él una conversación que te aclare la situación. Y lo que queremos saber de la consejera, por boca de la consejera, quiero decir, es la situación hídrica regional en este momento, porque la pregunta se ha quedado obsoleta como consecuencia de los parones que hemos tenido que afrontar. Y espero su respuestas y después le daré la réplica.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por el Consejo de Gobierno, para contestar, intervendrá la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

SRA. RUBIRA MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Gracias, presidenta.

Señor Garre, mi opinión sobre los nuevos recortes al regadío de la cuenca del Segura es la misma, ya sea en agosto, en septiembre o en octubre. La nefasta e inexistente planificación hídrica que tiene el Gobierno de España y los permanentes ataques a la cuenca del Segura se resumen en recortes, recortes y más recortes, sin poner de una vez por todas las soluciones viables y consistentes para acabar con los problemas de la escasez de agua.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el diputado para repreguntar.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señorías, la Confederación Hidrográfica del Segura, que hablaba y decía antes que está en la Plaza Fontes, o el Ministerio de Transición, de Agricultura, en Atocha —que significa ‘atocha’ lo más seco—, es como hablar con los muertos. Lo mismo me da hablar con uno que con otro. Vamos, yo no..., por lo que oigo, no aclaran absolutamente nada, no solucionan nada, solo traen problemas. Y nosotros lo que queremos es que se den soluciones, porque esta región necesita agua. Y primero nos cortan el agua del Tajo; luego, por no sé qué mecanismo de última hora, en vez de mandarnos 37... 38, perdón, hectómetros cúbicos cada mes, porque hay más de 1.000 hectómetros cúbicos en la cabecera del Tajo, te mandan 27, en virtud de no sé qué discrecional que recoge la propia legislación. Yo no he visto nunca en una legislación que se diga que discrecionalmente se va a hacer algo. Eso es un solemne disparate.

Y aprovecho el tiempo que me queda, señora consejera, porque advierto que su señoría es de Abanilla, y precisamente dentro de unos días se van a cumplir 16 años de la rebelión que un diputado nacional de Abanilla y otro de Torre Pacheco, cometieron, ‘cometieron’, digo, porque los sancionaron en el Congreso de los Diputados, como consecuencia de esta misma materia, de la materia hídrica, que tanta falta nos hace en nuestra región. Y es verdad también que aquello tuvo sus efectos. Muchas veces se pasa uno, por lo visto, de rosca a la hora de defender lo que es de uno, pero tenemos que defenderlo, porque, aunque sea nuestro, si no lo hacemos nos lo quitan, ¡eh!, y hasta legislan para que

sea para otros, y eso no puede ser.

Le quiero decir con esto que aquello tuvo un doble efecto: el efecto de una sanción que nos puso el propio Grupo Parlamentario Popular a los dos diputados, de 300 euros, que luego nos abonó el presidente de los regantes y que nosotros, a su vez, lo donamos a Jesús Abandonado. En aquel tiempo en el que yo defendía otras ideas, pero el diputado era el mismo, lo mismo que el diputado de Abanilla.

Ese diputado de Abanilla y el otro diputado de Torre Pacheco recibieron la sanción de unos y, sin embargo, la insignia de oro del Sindicato Central de Regantes, pero la causa era la misma, la causa por la que se efectuaron esas sanciones y por lo que votamos nosotros, lo que votamos en aquel momento. La causa era defender la Constitución en todo su ámbito de solidaridad, al que hace referencia continuamente en el artículo 2, en el 45.2, cuando ya se refiere al agua. Había que defender lo que es nuestro y lo hicimos de esa manera. Y yo creo que colaboramos mucho a que finalmente aquella disposición de la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, que le ponía fin al trasvase Tajo-Segura para el año 15, quedara sin efecto. Por lo tanto, la causa era común.

Yo le agradezco, señora consejera, la contestación. Si tiene algo más que añadir, hágalo. Y sepa una cosa, que en materia de agua tenemos que estar todos unidos; y cuando digo todos, digo absolutamente todos, porque sin agua esta región no tiene vida. Y ahí nos encontrarán también a los representantes de Vox.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La señora consejera, para dúplica.

SRA. RUBIRA MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Gracias, presidenta.

Señor Garre, yo creo que coincidirá conmigo en que compartimos esa postura, en relación a la defensa del trasvase Tajo-Segura. No podemos ignorar que uno de los objetivos de la planificación hidrológica es cubrir las demandas, el principal objetivo, diría yo. Pero desde la Confederación Hidrográfica mantienen una posición alineada con la estrategia puesta en marcha desde que Pedro Sánchez llegó a Moncloa y Teresa Ribera al Ministerio para la Transición Ecológica, y esa posición es la de terminar con la agricultura de nuestra Región de Murcia.

Yo no creo que nadie me pueda rebatir esto, porque los hechos son los que son. Señorías, desde que Sánchez y sus socios llegaron al Gobierno han recortado 189 hectómetros cúbicos de agua del trasvase; en 26 de las oportunidades que han tenido han decidido recortar, pasando por encima de todas las recomendaciones técnicas que se le han hecho.

Y permítame que le diga una cosa, ni esta consejera ni el Gobierno regional van a permitir que se cumpla la amenaza que ahora se cierne sobre todo el Levante, que no es otra que la de asestar un golpe mortal al trasvase, a la agricultura y el desarrollo de la Región de Murcia. Ahora que parece que vamos a decir adiós, al menos en la política cercana, a la ministra Teresa Ribera, nos gustaría que el Gobierno de la nación ejerciera sus competencias y pusiera soluciones para traer el agua que nos falta.

Señor Garre, creo que también coincidimos en que España no es un país seco. Es un país en el que hay agua más que suficiente, pero está mal repartida. Y no, señorías, tampoco aquí me van a poder rebatir con datos. Si miramos el volumen medio embalsado en España, en la cuenca del Tajo o en la del Ebro, y la comparamos con el de hace un año, tres o diez, vemos que hoy tienen más agua que nunca. Pero, en cambio, si miramos las cifras de la Región de Murcia vemos que están más vacíos que nunca.

De manera constante expresamos nuestro malestar por que no exista una auténtica planificación hídrica ni en la cuenca ni en el país, y eso lo decimos aquí, en esta Asamblea, y también se le ha dicho a Pedro Sánchez en la Moncloa. Llevábamos años indicando que es necesario un plan nacional en

materia de agua; uno que termine con esas desigualdades que hay entre los territorios, que se base en la solidaridad y que lleve el agua de donde sobra, cuando sobra, a donde falta, cuando falta. Una situación que solamente se va a conseguir pasando por lo que es una política de Estado que apueste por las infraestructuras necesarias y que ponga sobre la mesa todas las soluciones que se necesiten. Una política en la que el trasvase Tajo-Segura tiene que estar sí o sí. Una política que apueste por nuevas infraestructuras y trasvases y que conecte las cuencas hidrográficas, y donde se premie, señor Garre, a las regiones como la nuestra, que hacen un importante esfuerzo por aprovechar cada gota de agua que tenemos, llegando al extremo de darle una segunda vida, con la reutilización, de la que somos líderes, porque les recuerdo que cada año ponemos a disposición de los usuarios de regadío más de cien hectómetros cúbicos de agua regenerada, gracias también a nuestro excelente sistema de depuración y reutilización. Un sistema de reutilización, señor Garre, que bien harían ustedes, los de su grupo parlamentario, en reconocer y valorar, como hace la Unión Europea y muchos países que nos toman como ejemplo.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre gastos de viajes, estancia y manutención del director general de Deportes en su desplazamiento a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París](#), formulada por don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra para formularla.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señora presidenta, señora consejera, señorías, muy buenos días.

Mi pregunta es muy sencilla: ¿quién o qué organismo ha sufragado los gastos correspondientes a los viajes, estancia y manutención que el director general de Deportes, Francisco Javier Sánchez López (Fran Sánchez), y el gerente de Región de Murcia Deportes, SAU, el señor Rafael Alcázar Corona, realizaron este pasado verano a los Juegos Olímpicos y posteriormente a los Juegos Paralímpicos de París?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes tiene la palabra para contestar.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Gracias, presidenta.

Señor Egío, justificar los gastos, la estancia y la manutención del director general de Deportes es sencillo y fácil de explicar, ya que estuvo durante esos días apoyando a nuestros deportistas y representando al Gobierno de la Región de Murcia.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado, para repreguntar.

SR. EGÍO GARCÍA:

Mi pregunta era quién o qué organismo ha pagado esos gastos, no que me diga usted que están justificados.

Señora consejera, su director general de Deportes paso una semana en París, del 27 de julio al 1 de agosto, con la excusa de los Juegos Olímpicos de París. No sabemos cuánto nos ha costado su semana a cuerpo de rey, pero teniendo en cuenta que el gasto medio de alojamiento se encontraba en 700

euros por noche, no habrá sido barato. No contento con eso, volvió a repetir en los Juegos Paralímpicos el 4 y 5 de septiembre. Y no son los únicos desplazamientos llamativos. Antes de esas dos citas Fran Sánchez ya había gastado 43.000 euros en viajes, alojamientos, desplazamientos, desde que está en el cargo, de muchos de ellos nos hemos enterado también que facturados a dedo a una agencia de viajes de su pueblo.

Señora consejera, ¿quién ha pagado el desplazamiento y los gastos de alojamiento del señor Fran Sánchez a la Final Four de Baloncesto de Belgrado en abril de 2024? ¿Quién paga su desplazamiento a Estambul (Turquía) en diciembre de 2023 para acompañar al UCAM? ¿Quién paga los desplazamientos del señor Fran Sánchez a los partidos fuera de casa del UCAM? ¿De qué juega el señor Fran Sánchez? De pívot no puede ser, pero de base tampoco lo he visto. Entonces, debería usted explicar si estos gastos también están justificados.

¿Viajó el señor Fran Sánchez al Gran Premio de Austria de motociclismo? ¿Quién paga la caravana permanente del señor Fran Sánchez?

Señora consejera, yo se lo advertí. El pasado 26 de septiembre le dije que nos saldría muy cara la proliferación de ninis del Partido Popular en las direcciones generales de su consejería. Cuando alguien coloca a gente que no tiene otro mérito, más allá de tener el carné del Partido Popular y de ser amiguete de López Miras en un cargo de responsabilidad, nada bueno puede salir de ahí. Le dije que nos saldría muy caro y mire usted lo caro que nos está saliendo.

Dice usted también que su presencia en los Juegos Olímpicos estaba sobradamente justificada: para apoyar a nuestros deportistas olímpicos. ¿Me puede decir cuántos deportistas becados por el CAR participaron en los Juegos Olímpicos, o que utilicen sus instalaciones?

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La consejera, para dúplica.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Gracias, presidenta.

Le contesto, señor Egío, a los gastos por los que nos pregunta, y le animaría también a que preguntara a las muchas federaciones, deportistas, deporte base, escuelas de deporte, si están contentos con el acompañamiento y el apoyo que siempre hace el director general de Deportes a todos y cada uno de los deportistas de la Región de Murcia, al deporte base, a las federaciones y a todo el mundo. Me gustaría también que haga usted ese preguntado en el entorno deportivo de la Región de Murcia, para ser justos.

Le contesto con total transparencia, como hacemos las cosas en el Gobierno regional, y le voy a desglosar los gastos que tuvo el director general de Deportes durante su estancia en los Juegos Olímpicos de París.

Gastos sufragados a través de Región de Murcia Deportes. Hablamos de 170 euros de desplazamiento en avión y 1.230 euros relativos a los gastos de alojamiento. La asistencia a la inauguración de los Juegos Paralímpicos no conlleva gasto alguno, ya que fue invitado por el Comité Paralímpico Español. Asimismo, este organismo se hizo cargo también de los gastos ocasionados durante su estancia en el desarrollo de estos juegos.

También nos pregunta usted por los gastos del director gerente del CAR durante los Juegos Olímpicos. Igualmente fueron sufragados por Región de Murcia Deportes y son 170 euros de desplazamiento en avión y 1.230 euros relativos a los gastos de alojamiento. Los gastos de estancia en los Juegos Paralímpicos fueron de 1.960 euros, sufragados por dicha entidad. Insisto en esa presencia allí para apoyo a nuestros deportistas y representando al Gobierno de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Pregunta oral en Pleno sobre los programas de divulgación de la Agenda 2030 en la Región de Murcia, formulada por don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox, que tiene la palabra para formular la pregunta.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor Ortuño.

¿Qué opinión le merecen al señor consejero los programas de divulgación y promoción de la Agenda 2030, tales como cátedras, actividades de formación u otros, financiados con cargos en los presupuestos de su consejería? O más concretamente, consejero, ¿está usted a favor de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias tiene la palabra para contestar.

SR. ORTUÑO SOTO (CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA, ACCIÓN EXTERIOR Y EMERGENCIAS):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor Arcas, como usted debería saber, pero parece que no lo sabe, no existe el concepto Agenda 2030 en la Ley de Presupuestos, y si no lo sabe, le invito a que usted revise esa ley. Por tanto, mi consejería, tal y como usted tiene planteada esa pregunta, la respuesta a esa pregunta, como digo, ha de ser que no destinamos ni un euro a esa Agenda 2030.

Pero, por supuesto, desde el Gobierno de la Región de Murcia estamos decididos a continuar trabajando para que todos, absolutamente todos los que vivimos en esta región tengamos cada día más oportunidades, más servicios y, por supuesto, más igualdad.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado, para replicar.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, no ha contestado a mi pregunta. ¿Tiene usted algo que ocultar? Su doble discurso les delata, señor Ortuño. Al club de las contradicciones del Gobierno autonómico, del que ya forma parte la consejera de Agricultura de la Región de Murcia con sus declaraciones con respecto a la Ley de la Naturaleza, al que se sumó la consejera de Política Social con el reparto de menas impuestos en la Región de Murcia por el señor Feijóo, le digo que puede usted hoy unirse también. No desperdicie la oportunidad de pertenecer a este selecto club del cambio de opinión, con el que puede arropar a sus compañeras, las cuales deben de andar un poco perdidas y aturcidas por lo contradictorio del argumentario que les dan desde el Partido Popular. Vamos a analizar sus actos y no sus palabras.

Presupuesto de la Consejería de Presidencia. Primera partida del presupuesto: financiación de la Cátedra de Políticas Públicas, la cual tiene como objetivo poner en valor la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 90.000 euros.

Segunda partida: gestión para la implementación de la Agenda 2030, 61.000 euros.

Tercera partida: Cátedra de Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo investigación y divulgación de la Agenda 2030, 20.000 euros.

Cuarta partida: actividades de formación y sensibilización, proyecto Obsesiones, Agenda 2030 pura y Objetivos de Desarrollo Sostenible, 25.000 euros.

Quinta partida, a ONG: proyectos de educación y sensibilización para el desarrollo, el cual tiene entre sus objetivos actuar conjuntamente para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, 120.000 euros.

¿Le suenan estas palabras, señor consejero? Son las mismas que pronuncié durante la tramitación de estos presupuestos y a las cuales obtuve un silencio como respuesta.

Le recuerdo, señor consejero, que una de las condiciones para los nuevos presupuestos es eliminar toda esta basura ideológica que nos colaron por la puerta de atrás con mentiras y promesas incumplidas.

Por cierto, veo a mucho militante del Partido Popular involucrado en las cátedras que ustedes financian. ¿Será porque todos los intelectuales de la región son del Partido Popular, o una casualidad, señor consejero?

Explicar las consecuencias de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible es algo que, gracias a Vox, ya no es necesario. Por ello, señor consejero, le invito a que, si está usted tan orgulloso de su presupuesto, vaya a explicarlo a las asociaciones de agricultores y ganaderos de la Región de Murcia. Sí, a esos que engañan día sí y día también, mientras financian desde la Comunidad Autónoma la difusión de la agenda que tiene como objetivo su exterminio.

También le pregunto, señor consejero, ¿ve usted lógico gastar casi 500.000 euros, aproximadamente, entre programas de difusión y otros de la Agenda 2030, mientras el interventor de la Comunidad Autónoma habla de una situación muy delicada de las cuentas de esta región?

Por último, señor consejero, preguntarle por qué no lleva usted el pin de la Agenda 2030 en la solapa. Yo creo que después de más de 500.000 euros de inversión en su fomento y desarrollo puede usted portarlo holgadamente.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero, para dúplica.

SR. ORTUÑO SOTO (CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA, ACCIÓN EXTERIOR Y EMERGENCIAS):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Arcas, usted critica esos presupuestos pero ustedes aprobaron esos presupuestos. Que no se les olvide, señor Arcas. Mucha crítica, pero los votaron a favor.

Mire, estamos completamente decididos a continuar defendiendo los derechos de todos y cada uno de los que vivimos en esta Región de Murcia. Estamos decididos a defender nuestro derecho al agua. Estamos decididos a defender a nuestros agricultores, esos a los que usted cita. Estamos decididos a seguir apoyando a las familias de la Región de Murcia. Decididos a erradicar la violencia contra la mujer, a realizar políticas que faciliten la natalidad. Decididos a preservar también nuestra naturaleza. A respaldar a nuestros mayores. A trabajar para que los jóvenes tengan futuro aquí, en la Región de Murcia. En todo eso ocupamos nuestro día a día en el Gobierno de la Región de Murcia, centrados en defender a los murcianos y en mejorar la calidad de vida de todos los que vivimos aquí. Y cuando digo todos, digo a todos, sin hacer ningún tipo de distinción.

Por eso, estamos decididos a incrementar la igualdad en la Región de Murcia, a ofrecer cada día una mejor sanidad pública, a garantizar el agua para todos los murcianos, a eliminar la discriminación por razones de sexo, a mejorar las condiciones laborales garantizando unos puestos de trabajo dignos, a que los jóvenes se eduquen en un consumo responsable, a exigir también al Gobierno de España más recursos para nuestro sistema judicial.

Y le pregunto, señor Arcas —aunque usted ya no tiene derecho, pero le invito a que me lo pueda decir cuando termine esta sesión—, ¿de todo lo que le acabo de decir, en qué no está de acuerdo?, ¿en qué ustedes no están de acuerdo de todo lo que acabo de reiterar?

Nosotros trabajamos por todo eso y le repito que supongo que ustedes también lo hacen.

Hemos llevado a cabo avances para establecer unas bases sólidas sobre las que crecer. Y digo más, y digo bien, trabajamos con una estrategia de Región de Murcia sostenible para mejorar las políticas públicas, aunque usted lo critique, y para ello, por supuesto, nos apoyamos en la colaboración con entidades tan prestigiosa como nuestras universidades públicas. Esas cátedras a las que usted se refiere son una parte fundamental para crecer socialmente. Ustedes conocen cómo esa colaboración con las universidades y con otros entes sociales es imprescindible para que exista una verdadera transferencia de conocimientos.

En definitiva, señorías, trabajamos para mejorar la vida de todos, absolutamente todos los que vivimos en esta región, y para eso utilizaremos siempre todas las herramientas y todos los instrumentos a nuestro alcance.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Pregunta oral en Pleno sobre nueva estrategia de ciencia e investigación de la Región, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Formulará la pregunta doña María Luisa Ramón Meroño.

SRA. RAMÓN MEROÑO:

Gracias, señora presidenta.

Consejero, señorías, buenos días a todos.

Hoy me gustaría reflexionar con todos ustedes sobre un tema de vital importancia para el futuro de nuestra región: la ciencia y la investigación.

En un mundo que avanza a pasos agigantados y enfrenta desafíos cada vez más complejos es vital que la ciencia se convierta en el pilar de las políticas y las estrategias de desarrollo. La ciencia no es solo un motor de desarrollo económico, es clave para afrontar los retos del presente y del futuro.

A través de la Fundación Séneca, este pasado octubre celebramos la XXI Semana de la Ciencia y la Tecnología en la Región de Murcia. Este evento refleja el compromiso del Gobierno regional con la innovación y ha consolidado nuestra posición entre las ferias de ciencia a nivel nacional.

La Región de Murcia cuenta con un gran potencial científico. Instituciones como la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad Católica y la UNED no sólo forman a nuestros jóvenes, sino que también son motores de investigación en campos cruciales, que van desde la biotecnología hasta la sostenibilidad. Estas universidades plantan las semillas de nuestro futuro, ya que los jóvenes que estudian en ellas serán los creadores de los descubrimientos de mañana, que tendrán un impacto significativo en la vida de todos los ciudadanos.

Centros como el IMIDA y el CEBAS están llevando a cabo investigaciones esenciales, que ayudan a modernizar nuestra agricultura y a proteger nuestro entorno. Gracias a sus esfuerzos hemos avanzado en la implementación de prácticas más sostenibles que benefician tanto a nuestros agricultores como a nuestro ecosistema.

Es importante destacar que el Gobierno de Fernando López Miras está comprometido con la inversión en la ciencia y la tecnología. Esta apuesta no es solo una declaración de intenciones, sino una necesidad para mantenernos competitivos en un mundo globalizado. Sin embargo, para que este impulso se traduzca en resultados concretos, debemos seguir fortaleciendo las políticas de apoyo a la investigación y a la innovación. La colaboración entre universidades, los centros de investigación y el sector privado es clave para crear un ecosistema que promueva la transferencia del conocimiento.

Este es un momento crucial para nuestra región, señorías, un momento en el que el conocimiento científico y la investigación se enfrentan a diferentes retos, como es el relevo generacional o el im-

pulso de las carreras científicas por parte del Gobierno regional, en coordinación con la Administración estatal y europea, algo importantísimo en este mundo interconectado.

Necesitamos garantizar que nuestras políticas públicas fomenten un entorno donde la investigación pueda florecer y los talentos puedan desarrollarse.

Por ello, quisiera finalizar mi intervención planteándole una pregunta al consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor: ¿cómo va a seguir promoviendo su consejería la ciencia y la investigación en la región?

Señorías, la ciencia es el motor que impulsa nuestro futuro y juntos debemos seguir trabajando para hacer de la Región de Murcia un referente en innovación y desarrollo sostenible.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por el Consejo de Gobierno contestará el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, que tiene la palabra.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muchas gracias, presidenta.

Señoría, muchas gracias por las palabras y también por la reflexión.

Yo creo que todos estamos de acuerdo cuando pensamos que la ciencia, la tecnología y la innovación deben de ser parte de ese vector que mueva a las sociedades para ser más competitivas y también para el bienestar de sus ciudadanos. Pero refiriéndome a su pregunta, y en cuanto a qué es ahora la prioridad, creo que se contesta de una forma sencilla, cuando uno ve que han pasado ya 18 años desde que se aprobara la Ley de Fomento y Coordinación de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de la Región de Murcia; 18 años en los que ha habido unas modificaciones legislativas de leyes de ciencia a nivel nacional, pero también las estrategias de ciencia y tecnología de la Unión Europea.

Por tanto, la primera prioridad que nos hemos planteado es abordar la modificación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la Región de Murcia. Más que una modificación será presentar ante esta Cámara una nueva ley que nos adapte a la situación que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en España, tienen Europa y tienen en el mundo. Y lo vamos a hacer ahora que hemos incrementado los presupuestos de la Agencia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Fundación Séneca, en un 19% en el último año, lo que nos ha permitido abordar programas, como Saavedra Fajardo, de reincorporación de talento, y que está teniendo un gran éxito, o fortalecer nuestros programas Fulbright o los proyectos de investigación.

Vamos a hacerlo ahora, que hemos firmado también ese plan plurianual de financiación con las universidades públicas de la Región de Murcia, ya que son ellas las que al final realizan el 70% de la investigación que se hace en el territorio nacional y también en esta esta región. Lo hacemos ahora que hay un impulso muy importante a la creación de empresas innovadoras, más de 2.500 en la región; o lo hacemos ahora que nuestras universidades públicas, la Universidad de Murcia en el ranking de Shanghái, la Universidad Politécnica de Cartagena en ese ranking CYD y la creación de nuevas startups, o la Universidad Católica de San Antonio, con ese HiTech, están dando un empuje importante a la investigación. Como también lo vemos desde el sector privado. En los últimos datos que tenemos del INE ascendía a 387 millones de euros la inversión en I+D que hay en la Región de Murcia, tanto desde el sector público como desde el sector privado.

Por eso es el momento ahora de abordar esta nueva ley de ciencia, tecnología e innovación, que nos ordenara, además, lo que tendrá que ser en un futuro la estrategia regional de ciencia, tecnología e innovación. Una ley que identifique a los nuevos agentes del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación, que aborde nuevos instrumentos que antes no teníamos, como la compra pública innovadora, o lo que se llaman los sandbox, esos espacios protegidos para el desarrollo de los experimentos científicos y tecnológicos.

Como decía, la colaboración público-privada, también la ciencia ciudadana y la ciencia abierta, tan importante en estos momentos, en un sistema regional de ciencia, tecnología e innovación, como lo será también la internacionalización de nuestra ciencia. Todo esto lo abordará un texto legislativo, para el que hemos tenido más de 290 aportaciones, lo cual es muy importante en cuanto a la capacidad de participación de todos los agentes regionales, y que esperamos en los próximos meses poder trasladar a esta Cámara con el fin de su debate y que a buen seguro se enriquecerá con las aportaciones y con los debates que en esta Cámara sucedan.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Pregunta oral en Pleno sobre evolución del Mar Menor, formulada por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Formulará la pregunta doña María Luisa Casajús Galvache.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señores consejeros, buenos días a todos.

La última visita que la ministra Ribera realizó a la Región de Murcia fue el pasado mes de abril. Lo hizo, una vez más, en época electoral para anunciar que incrementaba el presupuesto destinado al Mar Menor en 40 millones de euros. Lo que no dijo la ministra en ese momento es que solo parte de esos 40 millones estaban recogidos en los Presupuestos Generales del Estado prorrogados, y el resto debería ir incluyéndose en los siguientes presupuestos, que, como todos conocemos, en el momento actual dependen del apoyo de sus socios independentistas y herederos del terrorismo. Unos condicionantes que harán que el señor Sánchez se olvide una vez más de la Región de Murcia, porque hará cualquier cosa hacia sus socios para seguir gobernando desde Moncloa.

La ministra, además, dijo una serie de titulares que son solo eso, titulares electoralistas, porque no se ha avanzado en ese sentido.

La ministra abandona el ministerio con el dudoso logro de haber ejecutado el 12,35% de los presupuestos destinados al Mar Menor. Por cierto, unos presupuestos de los que la cuarta parte ha sido ejecutada por los ayuntamientos a través de actuaciones de mejora de sus redes de saneamiento; otra cuarta parte ha sido destinada a proyectos de investigación, y tan solo la mitad de ese 12% ha sido directamente ejecutado por el propio ministerio.

Las propias asociaciones ecologistas están pidiendo al ministerio mayor celeridad y compromiso a la hora de realizar esas actuaciones del Marco de Actuaciones Prioritarias. Pero lo que es más importante, lo que de verdad contribuirá a la mejora del estado ecológico del Mar Menor, la ministra Ribera lo guardó en un cajón, que es el Plan de Vertido Cero. Toda la comunidad científica coincide en que son necesarias las actuaciones del Marco de Actuaciones Prioritarias, pero que no son suficientes, que lo que hay que hacer es recoger el agua del subsuelo, del Cuaternario, llevarla a aquellos puntos donde pueda ser tratada, que sea tratada y que sea reutilizada. Todo ello para evitar que el agua llegue a través de escorrentías, tanto superficiales como subterráneas, al Mar Menor, que principalmente llegan a través de las ramblas de la cuenca vertiente del Mar Menor. Todo ello competencia del ministerio.

La comunidad científica también coincide en definir el Mar Menor como un ecosistema muy complejo, con muchos mecanismos de autorregulación, que le permiten mantener una respuesta progresiva de recuperación que aún cuenta con efectivos mecanismos de transformación y control que le permiten reaccionar ante situaciones adversas, manteniendo su equilibrio.

El catedrático Pérez Ruzafa dijo el pasado mes de mayo también que este año, frente al verano que se aproximaba, contábamos con dos cosas positivas: una, que no había habido lluvias torrenciales que hubieran aportado agua dulce con arrastres a nuestro Mar Menor, y otra, la perfecta o buena recogida de biomasa en el entorno del Mar Menor. La primera actuación depende de la naturaleza,

pero la segunda actuación es una muestra más del compromiso del Gobierno regional de Fernando López Miras con la protección y la recuperación del Mar Menor.

Ha finalizado el verano, una época en la que los efectos climatológicos pueden perjudicar al equilibrio ecológico del Mar Menor, y es por eso, señor consejero, que le traslado la siguiente pregunta: ¿qué balance hace su consejería del estado y evolución del Mar Menor tras la campaña de verano?

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, para contestar.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muchas gracias, presidenta.

Señoría, todos conocemos que el Mar Menor es un ecosistema extraordinariamente frágil. Por tanto, esta monitorización permanente que hay, probablemente sea el ecosistema más monitorizado, seguro que de España, probablemente de Europa y probablemente también del mundo, nos permite ir conociendo cuál es el estado del Mar Menor, cuál es la evolución y, sobre todo, poder relacionar causa y efecto.

Si hubiera que poner un adjetivo para la respuesta que ha tenido el Mar Menor este verano, pues es de equilibrio, equilibrio frágil, cuando uno analiza los diferentes parámetros en los que se fundamentan estos análisis que se van haciendo. Por un lado, porque la clorofila se ha mantenido baja, y esto es muy importante; algún incremento en zonas profundas en algún momento puntual, pero que, desde luego, no ha generado ninguna preocupación. Algo que se ha transformado, que está directamente relacionado con ese nivel de transparencia de más de cuatro metros que ha caracterizado todo el verano.

También el oxígeno ha estado por encima del que tenía en el año 23 y en ningún momento ha supuesto ningún riesgo para el Mar Menor, a pesar de las temperaturas, en esa relación que hay entre temperatura y oxígeno disuelto en el agua.

La turbidez ha sido otro de los parámetros que se ha mantenido dentro de lo esperado, con la excepción de esa zona, la salida de la rambla de El Albujón, que tanto nos preocupa y sobre lo que la investigación en estos momentos está centrada.

También ha habido una disminución en la entrada de agua dulce, y esto es como consecuencia de que estamos teniendo uno de los periodos más secos de los últimos años. Lo podemos ver en el efecto que está teniendo sobre nuestras masas forestales esta sequía permanente.

Y también, con relación a la temperatura, unas oscilaciones que ha tenido como consecuencia las estrobilaciones de solo un tipo de medusa, de todas las que hay, que es la cotylorhiza tuberculata, ese huevo frito, que ha hecho que se pongan algunas actuaciones puntuales para facilitar el baño de algunas zonas.

Las acciones preventivas, sin duda alguna, son las que permiten el poder llevar a cabo esto de las actuaciones hidrológico-forestales, el desarrollo de la red de tanques ambientales que se está haciendo desde la Comunidad Autónoma o las inversiones en las redes separativas. Y usted se refería a una que los científicos bien han señalado, que es la retirada de los excedentes de biomasa, porque esta biomasa tiene una relación directa, no solo con la calidad del baño, sino también con los niveles de oxígeno y la calidad de nuestro ecosistema.

Hace dos años fueron más de 28.000 las toneladas que se recogieron de excedentes, que fueron 8.000 el año pasado y que han sido 5.000, o que están siendo 5.000 a día de hoy. Esto es importante para conocer la evolución y para saber que es una actuación que también tendremos que hacer a futuro. Por eso se acaba de firmar ya la concesión de los dos próximos años para la retirada de esta biomasa por un total de 13 millones de euros, que nos va a permitir mantener la calidad del baño y eliminar este elemento tan perjudicial para el Mar Menor.

Sin embargo, todos sabemos que la principal perturbación sigue siendo el acuífero, sigue siendo la rambla de El Albuñón, sigue siendo ese subsuelo comunicado con el Mar Menor y sobre el que hay que intervenir. En esa comisión interadministrativa que mantenemos municipios, Gobierno de España y el Gobierno de la Región de Murcia siempre es un punto de reivindicación. Entendemos que esta es la principal perturbación que en estos momentos tiene el Mar Menor y, por tanto, el primer elemento y urgente a intervenir.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre clausura y restauración ambiental de balsas e instalaciones mineras y terrenos contaminados en la vertiente mediterránea de la Sierra Minera de Cartagena y La Unión](#), formulada por doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra para formularla.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno regional para la restauración ambiental de balsas, instalaciones mineras y terrenos contaminados en la vertiente mediterránea de la sierra de Cartagena y La Unión?

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muchas gracias.

Pues trabajamos en la restauración ambiental de estas instalaciones en todo nuestro litoral.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La diputada tiene la palabra para replicar.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta.

Señor consejero, la contaminación industrial en la Sierra Minera es un problema muy grave de contaminación que arrastra esta región desde hace más de 30 años, que cesó la actividad minera. Es un problema de grandes dimensiones, cuya solución es competencia exclusiva del Gobierno regional.

Sabe que hay 200 millones de metros cúbicos de residuos mineros y hay nueve kilómetros cuadrados afectados en la Sierra Minera, que los residuos están en escombreras y están en, aproximadamente, 89 balsas con metales pesados, como zinc, cadmio, arsénico y mercurio.

¿Y qué ha hecho el Gobierno regional en estos 30 años? Pues, le voy a decir, ha hecho dos cosas: una, lo que quiera que se haya hecho en la balsa Yenny, que todavía no lo sabemos, pero que nos ha costado siete millones de euros y todavía no está resuelto, y la restauración de la balsa de El Lirio, que se les olvida decir que el 70% lo pone el Gobierno de España, que son cuatro millones de euros. Y hasta ahí su actuación en la Sierra Minera. No han hecho nada más. Y treinta años después, a ustedes se les ha aparecido el MITECO en forma de maná, con 675 millones de euros, que me alegro que reconozcan que existen, y 110 millones de esos euros son para restaurar 59 instalaciones mineras y 421 hectáreas. Y también hay 25,8 millones para ramblas, como La Carrasquilla, El Beal, Ponce..., en fin. También les van a arreglar Puerto Mayor. Sus desastres, la devastación que ha permitido el partido Popular durante 30 años la está arreglando el ministerio.

Mire, sabe que la responsabilidad de la descontaminación de la Sierra Minera es exclusiva del Gobierno regional, porque para hacer esas obras que le he mencionado el Gobierno de España ha tenido que declarar de interés general las obras. Pero está pendiente la vertiente mediterránea. Hay 22 balsas, de las cuales de 14 de ellas el Instituto Geominero ha dicho que son peligrosas. Así que está pendiente que se repare también la vertiente mediterránea, la del mar mayor.

Y queremos conocer si ustedes tienen prevista alguna actuación, de dónde van a sacar el dinero para esas actuaciones y cuál es su prioridad, porque hasta ahora lo que sabemos es que esto, que seguro que lo conoce, que es el PRASAM, el Plan de Recuperación de Suelos Afectados por la Minería, que ustedes vendieron como la solución para la Sierra Minera en esta región, está siete años después, desde 2018, en fase inicial, y no han sido capaces de aprobar la evaluación ambiental estratégica preceptiva para poder ponerlo en marcha.

17,5 millones de euros ustedes han estado presupuestando en los presupuestos de la Comunidad Autónoma en los últimos cinco años, de los que han ejecutado cero euros, señor consejero. De manera que supongo que diluiremos ahora la responsabilidad y me contará que el Gobierno de España y que Pedro Sánchez... Pero le tengo que decir algunos datos, que de retrasos en esta región vamos dados. Llevan siete años sin aprobar la evaluación ambiental estratégica; llevan veinte años con un problema de contaminación en los terrenos industriales de Cartagena, 30 años en la Sierra Minera y más de 30 años para aprobar algunos planes de ordenación de recursos naturales.

Mire, consejero, tenemos una oportunidad única que creo que debe aprovechar: el conocimiento que se ha generado con las miles de horas de trabajo de expertos, de ingenieros de minas, de ingenieros de montes, de ambientalistas, para hacer los proyectos que sabe que están en marcha para restaurar la cuenca de la parte del Mar Menor. Lo ha hecho el ministerio, además, con un proceso de participación social que es impecable, señor consejero, en el que ha participado todo el que estaba concernido en esta región. Aprovéchelo, aprovechen ese conocimiento. Asuman su responsabilidad y pónganse en marcha para actuar en la cuenca del mar Mediterráneo, porque está en juego la salud de los ciudadanos y la restauración de la Sierra Minera, que le recuerdo que es bien de interés cultural en esta región.

Muchas gracias, consejero.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero, para dúplica.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muchísimas gracias por su intervención y por algunas aclaraciones, que ahora, obviamente, tengo que pasar a contestarle.

Mire, esto es una prioridad para el Gobierno de la Región de Murcia y es una prioridad para mi consejería. De hecho actuamos de una forma coordinada con otras administraciones, como usted debería de saber, y lo hacemos en base a un documento compartido, que es el «Inventario de instalaciones de residuos mineros clausurados y peligrosos», esos que marcan la prioridad de qué intervenciones debemos de hacer y en qué orden. Por eso se intervino en esta instalación de San Cristóbal II con 1,2 millones de euros, afortunadamente ya finalizada. Por eso estamos actuando en El Lirio también, con una aportación y un esfuerzo importante de los presupuestos del Gobierno de la Región de Murcia, en el que a los 6,2 millones de euros que había presupuestados, en el último Consejo de Gobierno aprobamos 754.000 euros más, que van a permitir finalizar esta intervención antes de que finalice el año. Y en este mismo Consejo de Gobierno de la semana pasada también aprobamos el nuevo proyecto de San Cristóbal I, que significan 1,6 hectáreas a restaurar.

Este es el orden que nos da este inventario de instalaciones y esto es una muestra de cómo el Gobierno de la Región de Murcia no va a cesar en las restauraciones de estas instalaciones mineras, que significaron riqueza en un momento para esta región, pero sobre los que, desde luego, tenemos una deuda.

De hecho, hace apenas tres semanas me reuní con la secretaria de Estado de Energía, con las competencias también en minas, y, desde luego, acordamos continuar con esta colaboración que estamos teniendo en base a este inventario y en la restauración de nuevas instalaciones mineras abandonadas. Como también estamos colaborando con el Ministerio para la Transición en esta intervención que usted nos comentaba, acelerando todo lo que desde nuestra parte se pueda hacer para que esto pueda ser una realidad.

Por cierto, con 40 millones de euros que, como bien saben, tenían que haber venido a esta comunidad autónoma, como fueron a otras comunidades autónomas para la rehabilitación de estas instalaciones, y que en el caso de la Región de Murcia, una vez más, decidieron declararlo de interés general y fuimos la única comunidad autónoma a la que no se nos transfirió el dinero que venía de Europa destinado a estas intervenciones.

Por cierto, yo también creo que hay que poner interés en algo que cada día nos está empezando a preocupar más, que es la restauración de Portmán. Sabe que debía de haberse celebrado durante el mes de octubre ese comité de seguimiento, y no solo no se ha celebrado sino que ahora no sabemos qué va a pasar. No sabemos cuál es la opción que proponen el CEDEX, no sabemos con qué presupuesto, no sabemos cuándo van a sacar, desde luego, el proyecto, ni tan siquiera cuándo lo vamos a conocer. Y crea que es algo que sí que realmente le preocupa a los vecinos de Portmán y a todos los vecinos de esta región.

Como también nos preocupa la celeridad en esa intervención que se está haciendo en estos momentos de estas balsas mineras a la cuenca vertiente del Mar Menor, porque los plazos avanzan a una velocidad impresionante. Nosotros esperamos que en ningún momento se vayan a poder comprometer esos fondos y, desde luego, lo que vamos a estar es vigilantes para que esto se produzca en el plazo y con la celeridad que la Administración regional ha tenido con la Administración General del Estado a la hora de ayudarles en todo lo que nos han solicitado.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre fecha prevista para el pago a los beneficiarios de las subvenciones pendientes para el autoconsumo y almacenamiento de energías renovables](#), formulada por don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor consejero, ¿cuándo le van a pagar a los beneficiarios las subvenciones pendientes por la instalación de placas solares para autoconsumo?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El señor consejero, para contestar.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muchas gracias, presidenta.

La máxima prioridad de esta consejería es la resolución de las ayudas para que cuanto antes lleguen a los beneficiarios.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado, para repreguntar o replicar.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor Vázquez, unos 16.000 solicitantes de las subvenciones para autoconsumo de electricidad llevan tres años esperando cobrar las ayudas que les prometieron.

Mire, le voy a exponer uno de los miles de ejemplos. Este vecino cursó su petición en diciembre de 2021. El 22 de noviembre de 2022 recibió una propuesta de subvención provisional. El 12 de septiembre de 2024, dos años después, y después de decenas de llamadas y quejas, incluido el Defensor del Pueblo, recibió otra notificación. Pensó que por fin le estaban comunicando que iba a cobrar la subvención. Pues no, consejero, para su sorpresa y la de miles de vecinos, le vuelven a comunicar la misma propuesta de subvención provisional que le habían comunicado dos años antes. Este vecino, cuando me entregó esta documentación, me dijo textualmente: «Esto es una vergüenza, no nos pagan y se ríen de nosotros».

Consejero, han recibido 53,8 millones de euros del Gobierno de España. En más de tres años solo han resuelto el 13% de las solicitudes. Señor Vázquez, no se escude en la burocracia. Madrid ha resuelto el 63%; el País vasco, el 60%, y Andalucía, el 56% de los expedientes. Consejero, no es un problema de burocracia, es un problema de incompetencia. Son unos incompetentes.

Mire, el 27 de abril, en respuesta escrita, me dijo que los beneficiarios de estas ayudas cobrarían a lo largo de 2025. Ya me parecía un auténtico disparate que los beneficiarios tuvieran que esperar cuatro años para cobrar estas ayudas, pero mi sorpresa fue mayúscula cuando me llegó esta orden, firmada por usted, en la que deslizan la mayoría de los pagó a 2026. Una auténtica vergüenza, señor Vázquez.

Están utilizando estos 53,8 millones de euros para tapar los pufos del Gobierno regional, en vez de pagarle a las vecinas y vecinos lo que es suyo. Están tirando el dinero en una desaladora que no produce agua y en un aeropuerto que no tiene aviones. Son unos manirroto irresponsables que están perjudicando a miles de familias.

Lamentablemente, señorías, el Gobierno regional se ha convertido en un moroso para miles de murcianas y murcianos que llevan años esperando recibir estas ayudas, las del coche eléctrico o las del alquiler para jóvenes. Debería de darles vergüenza.

Esta mañana tiene usted la oportunidad de pedirles perdón y, sobre todo, tiene la oportunidad de comprometerse a pagarles de inmediato lo que les corresponde. No se esconda en las excusas del mal pagador. Pague ya. El dinero lo tiene, si no paga es porque no quiere.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero tiene la palabra para dúplica.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

(No se activa al micrófono al inicio de la intervención).

... lo vamos a revisar conjuntamente, porque va a ver que ese dato que nos está dando no es solo el resultado, no de la infrafinanciación que tiene esta comunidad autónoma, sino que es una convocatoria en la que esta comunidad autónoma es la más infrafinanciada de todas las comunidades autónomas de este país. No me hable del 13%. Pero no se preocupe, que ahora las vamos a revisar juntos.

Sabe usted, lo sabe, que esta ha sido una prioridad de mi consejería desde el principio. Tanto es una prioridad como que el incremento de personas que están atendiendo estas convocatorias en mi consejería se ha multiplicado por un número muy importante, más de veinte en estos momentos. Sabe que esto significó reordenar los procedimientos. Sabe que esto significó incluso que el propio ministerio simplificara el procedimiento a petición de todas las comunidades autónomas porque era imposible. No es un tema de dinero. Pregúntele a otras comunidades autónomas que están gobernadas por el Partido Socialista, que todavía es peor. Quiero decir, en eso estamos trabajando.

Sabe que esto requiere de unas concesiones provisionales y que requiere de unas concesiones definitivas, y después de unos autos. En eso es en lo que estamos.

Si usted hubiera visto bien las tablas, habría visto que el nivel de concesión que tenemos es del 37%, en definitiva —ahora las vamos a comprobar—, más unas provisionales que ya suman el 36%. Esto significa que en las próximas semanas vamos a tener casi un 70% en las concesiones definitivas, que nos van a permitir el abono, no para el 2026, para ya, para a partir del 2025. Dependerá de los... Sí, sí. ¿Sabe por qué sucede esto? Porque esta convocatoria, que no se consultó con las comunidades autónomas, prevé desde la concesión definitiva 18 meses para la justificación, que no significa que no se pueda pagar antes, y usted lo sabe. Está utilizando la información en su interés y no en la realidad de las cosas. ¿Esto es noticia? Pues desde luego tiene otro nombre.

En definitiva, desde la consejería estamos trabajando y vamos a resolver esta convocatoria de forma rápida, porque son muchas las personas que en estos momentos están trabajando en estos expedientes, pero, por favor, ya no nos trasladen convocatorias tan complicadas como esta. Es verdad que no serán más complicadas porque hacerla más complicada es imposible. Sabe también usted que ya han anunciado que será de una forma directa el nuevo programa, en vez de a través de las convocatorias complejas que nos trasladaron a las comunidades autónomas.

En cualquier caso, seguimos trabajando en la energía fotovoltaica. También en el autoconsumo, que se incrementó en más de un 20% el año pasado, y en una fotovoltaica que ya nos permite tener más de un 40% de la energía que producimos en la región.

Ese es el camino, por esa senda vamos a transitar y, desde luego, trabajaremos para que el dinero de esta convocatoria esté cuanto antes en poder de los ciudadanos, y desde luego, como les digo, que no se repita este tipo de convocatorias, que nos han puesto a todas las comunidades autónomas de acuerdo en que era imposible hacerlo peor.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre razones del retraso en los pagos de las subvenciones de los planes MOVES II y III](#), formulada por don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra para formular la pregunta.

SR. EGÍO GARCÍA:

Gracias.

Señor consejero, ¿cuáles son las razones del retraso en los pagos por parte del Gobierno regional de las ayudas y subvenciones financiadas a cargo de los fondos europeos Next Generation recibidos por la Región de Murcia, como son las subvenciones para la adquisición de vehículos, correspondientes a los planes MOVES II y MOVES III.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Consejero, para contestar, tiene la palabra.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Pues se trata de otra prioridad de mi consejería y del Gobierno regional.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado, para repreguntar o replicar.

SR. EGÍO GARCÍA:

Me hubiera gustado hacer esta pregunta al consejero de Economía y Hacienda, que no ha venido —además, no tiene otra agenda esta mañana, pública por lo menos—, pero se la formularé al señor Vázquez.

El pasado 25 de octubre yo me manifesté con los afectados por el impago de estas ayudas al coche eléctrico y me trasladaron un mensaje para su jefe: «López Miras, paga ya». Yo creo que se entiende.

Miren, casi más de tres años después siguen sin cobrar. En el caso del Plan MOVES III, más de 27 millones de euros ha recibido el Gobierno regional del Gobierno de España en fondos Next Generation y solo han pagado 3,4 millones, y usted nos dice que es la burocracia del Gobierno central. Pues, mire, Cataluña ha resuelto el 72% de las solicitudes; Melilla, el 80%; Navarra, el 66%; Madrid, el 64%; Murcia, el 12%. No es la burocracia, lo voy a decir las veces que haga falta, es la «burocracia» del Gobierno regional. No estamos infrafinanciados, estamos absolutamente infragobernados.

Además, nos hemos enterado estos días que el Gobierno regional tiene tensiones de tesorería. Nos hemos tenido que enterar por la prensa. La caja de la Comunidad se pone a temblar. Pero los millones, señor Vázquez, sí han llegado. El Gobierno de Murcia ha recibido 807 millones de fondos europeos: 3 millones para el Plan MOVES II, 27 para el Plan MOVES III, 30 millones en ayudas al autoconsumo eléctrico. ¿Donde está ese dinero? ¿En qué se lo han fundido?

Me hubiera gustado que estuviera también aquí el señor Marín, el consejero de Economía y Hacienda, que es el que maneja la caja, para preguntarle dónde está el dinero del bono escolar que deberían haber cobrado nuestros libreros en septiembre. Dónde están los 40 millones para pagar las plazas de las guarderías, de las escuelas infantiles de 2 o 3 años. Dónde está el dinero de la dependencia, que cada vez se cobra más tarde. Dónde está el dinero de los proveedores del Servicio Murciano de Salud, que nos llaman porque están asfixiados. Señor López Miras, ¿dónde está el dinero?

Y me gustaría pensar que el señor López Miras, que no está aquí, está ahora mismo bregando como un titán para resolver esta situación, pero no es así.

Miren, noticia del 23 de octubre: «Miras gana el pulso que limitaba la subida de sueldo del Gobierno regional al 2%. El Ejecutivo de López Miras ha ganado el pulso al Gobierno central, que trató de limitar la subida de sueldo de los miembros del Consejo de Gobierno y de los altos cargos al 2%». Le parece poco el 2% y quiere subírselo un 5%. En eso está el señor López Miras.

Murcianicos, murcianicas, es hora de responsabilizaros de lo que tenéis en el Gobierno. Un pueblo noble, valiente, no puede tener a estos gobernantes.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero tiene la palabra para duplica.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo le voy a hablar de MOVES, y le voy a hablar de MOVES porque también ha sido una prioridad en estos meses en los que tengo esta responsabilidad en la consejería. Comenzaré con el MOVES II.

MOVES II es un programa que ya está cerrado, y está cerrado con un 76,5% de ejecución. Claro, cuando vemos las tablas, y ya las corregirá el IDAE, no incorpora que tanto el vehículo eléctrico como el vehículo a gas eran susceptibles de ser beneficiarios de esta subvención.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

-No se oye nada. Es que está lejos-.

Perdone, señor consejero, ¿se puede acercar un poco más al micrófono?

Gracias.

SR. VÁZQUEZ ROJAS (CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR):

Perdón. Es que es la situación esta que tengo tan incómoda que no sé si darle la espalda... Ahora, ahora. Nada, muchas gracias.

Me refería -yo creo que ya está bien- al programa MOVES II, que incluye dos tipos de vehículos, tanto los vehículos eléctricos como los vehículos a gas, aunque a efectos estadísticos IDAE de momento solo está recogiendo los vehículos eléctricos. Pero yo le doy los datos de ejecución de este programa, que es un 76,5% del total. Todos tienen ya la resolución definitiva, que es previa al pago de estas ayudas. Un pago que ya ha comenzado, un 10% de estos expedientes ya han recibido las subvenciones y no corren ningún riesgo, son subvenciones finalistas, son subvenciones europeas y, por tanto, no se pueden dedicar más que a estos pagos. Por tanto, en el momento que ya tengamos cerradas las resoluciones definitivas se comenzará con el pago de estas ayudas, que, como digo, es a lo que nos hemos dedicado intensamente en los últimos meses.

También es cierto que abrir un programa como MOVES III respecto a un programa MOVES II, que aún estaba abierto, con mejores condiciones, supuso que muchos solicitantes retiraran su solicitud del programa MOVES II y se la llevaran al programa MOVES III. Por eso la ejecución del 76,5%.

El programa MOVES III va a terminar el 31 de diciembre. Es decir, todavía están en plazo de presentar solicitudes, con lo cual está en un proceso de evaluación y de comunicación. Pero quiero recordar que este es un programa que supuso hasta la dimisión del presidente de ANFAC, porque le pidió al Gobierno en reiteradas ocasiones que fuera un programa directo, como así había sido en el pasado con los programas RENOVE. Pero es que, es más, han anunciado que lo van a hacer así. Por tanto, la pregunta es si se podía llevar un programa al distribuidor y al comprador desde el principio, ¿por qué no lo hicieron? ¿No hubiera sido mucho más sencillo que se ejercutara de forma intermedia en las comunidades autónomas para que llegaran estas subvenciones? En cualquier caso, trabajamos...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral en Pleno sobre ampliación del tranvía entre Murcia y Molina de Segura](#), formulada por doña Virginia Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox, que tiene la palabra para formular la pregunta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, cuando Vox formaba parte del Gobierno regional llevó al Consejo de Gobierno aspectos tan importantes para la región como la necesidad de ampliar el tranvía desde Murcia a Molina de Segura. El día 3 de julio, estando Vox en el Consejo de Gobierno, se acordó una partida presupuestaria de unos 300.000 euros para que se licitara la realización de un estudio informativo y de un estudio de impacto ambiental, que es, como usted sabe, el primer paso en un proyecto de infraestructuras. Hasta la fecha han pasado ya tres meses y no se ha hecho absolutamente nada por parte del Gobierno regional, que ahora lleva el Partido Popular en minoría.

Señor consejero, ¿por qué no se ha ejecutado el acuerdo de Consejo de Gobierno donde se acordó la modificación de límites de anualidades futuras, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, para la tramitación del expediente de contratación del servicio de redacción del estudio informativo y estudio de impacto ambiental de la ampliación del tranvía entre Murcia y Molina de Segura?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero de Fomento e Infraestructuras tiene la palabra para contestar.

SR. GARCÍA MONTORO (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días, señorías.

El Gobierno de la Región de Murcia aborda la movilidad desde un punto de vista integral, de ahí que se aprobara el Plan Director de Transporte de la Región de Murcia en septiembre de 2021 por el Consejo de Gobierno, tras un largo proceso de participación municipal.

Es nuestra obligación basarnos en el rigor para proponer cualquier proyecto, incluidos los tendentes a la mejora del transporte público regional. Así pues, la forma de trabajar de esta consejería se ajusta, más allá de la conveniencia u oportunidad, al régimen jurídico vigente y a la justificación técnica y económica para dar rigor y solvencia al trabajo y, por tanto, a los proyectos.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La diputada tiene la palabra para repreguntar o replicar.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Señor consejero, no entendemos lo que acaba de decir usted. ¿Cómo que no tiene rigor el Consejo de Gobierno?

Señor consejero, ha dejado paralizado un proyecto que es de vital importancia para la creación de un área metropolitana que conecte a los ciudadanos de la capital con los municipios más cercanos. Estamos hablando de cinco kilómetros de vías que conectarían Murcia con el cuarto municipio más poblado de la región (76.000 habitantes), creando, esta vez sí, un gran plan de movilidad, y no el desastre que se ha realizado en el Ayuntamiento de Murcia, donde coches y autobuses se quedan paralizados en los atascos diarios de la capital.

El tranvía, sin embargo, es el único medio de transporte que no se ve afectado por la inoperancia de ese plan que ustedes han ejecutado, que se hizo a espaldas de los pequeños comercios, a espaldas de los hosteleros y, sobre todo, a espaldas de los ciudadanos de la comunidad.

El único que, parece ser, circula libremente por la capital es el alcalde, que con su coche oficial se mete por el carril bus para evitar los atascos que él mismo ha creado. Y mientras tanto en la Consejería de Fomento se ha bajado la marcha, vamos poco a poco, piano, piano, a ver si pueden pasar otros cuatro años sin hacer nada, otros cuatro años sin solventar la falta de planificación en infraestructuras de la Región de Murcia.

Hemos perdido la oportunidad de acogernos a los fondos Next Generation para la ampliación del tranvía, porque no teníamos proyectos constructivos definidos, con los estudios informativos y de medio ambiente realizados. Porque para poder solicitar los fondos a Europa, para conseguir esa financiación que tanto necesita esta región y que tanto necesitamos para esas obras, necesitan ustedes tener proyectos constructivos con estudios realizados. Pero ustedes siguen en su línea, por si en un futuro llegan nuevos fondos europeos, también perder ese tren. Otro ejemplo más de su inoperancia.

Pero queremos recordarles, señor consejero, que para nosotros los acuerdos son de obligado cumplimiento. Lo que se acordó en el Consejo de Gobierno esperamos que se cumpla, porque es un compromiso con la ciudadanía, y los presupuestos dependen de ello.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El consejero, para dúplica.

SR. GARCÍA MONTORO (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, presidenta.

El proyecto al que se refiere no se ciñe a las prescripciones del Plan Director de Transportes. Obvia que existe un plan metropolitano en elaboración, tampoco está basado en estudios técnicos ni económico previos y especializados que definan la idoneidad del medio de transporte, y ese es el primer paso, y no un estudio de impacto ambiental o un estudio informativo, cuando ya se ha predefinido, no sí por parte de quién, el medio de transporte necesario para comunicar Molina, o cualquier parte del área metropolitana, con la ciudad de Murcia.

Como saben, el área metropolitana de la ciudad de Murcia y su área de influencia lidera los viajes de la región, alcanzando cerca de 1,8 millones de desplazamientos en un día laborable, representando casi el 45% del total regional. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de ofrecer conexiones de desplazamientos alternativos al vehículo privado, superando el modelo de radialidad estricta del sistema actual.

El Plan Director de Transportes de la Región de Murcia, en su apartado 5.2.2, que se refiere al programa de desarrollo de líneas ferroviarias regionales o equivalentes, indica que se tendrá que contemplar la extensión del tranvía o de cualquier otro sistema de transporte colectivo de viajeros de gran capacidad hacia el norte, para incorporar Molina de Segura y su área metropolitana.

Por su parte, el artículo 21 de la Ley 10/2015, por la que se establece el sistema competencial en el transporte urbano e interurbano de la Región de Murcia se refiere a la ordenación y coordinación del transporte mediante la aprobación de planes metropolitanos de transporte, para organizar el transporte público entre municipios con influencia recíproca. En la actualidad se está redactando el plan de transporte metropolitano de la ciudad de Murcia y su área de influencia, que definirá el sistema de transporte en el ámbito geográfico y que se circunscribe a 10 municipios: Alcantarilla, Alguazas, Archena, Beniel, Ceutí, Lorquí, Molina de Segura, Murcia, Santomera y Las Torres de Cotillas, que abarcan una población superior a 700.000 habitantes y su entrega está prevista para marzo de 2025.

La aprobación de ese citado plan metropolitano permitirá, en su momento, la toma de decisiones sobre la creación de servicios denominados metropolitanos, aumentando la conectividad de las redes y rutas entre sí, logrando una red eficiente de recursos y estimulando el incremento de la demanda. Es necesario disponer de las propuestas y conclusiones del plan de transporte metropolitano y de los correspondientes estudios que evalúen los problemas funcionales y los costes de todo tipo mediante análisis coste-beneficio y multicriterio, rentabilidad, funcionalidad y el impacto medioambiental, para impulsar el estudio de la solución más idónea para Molina de Segura y, por ende, para el conjunto del área metropolitana en la que esta población se integra.

En definitiva, con anterioridad a la toma de decisiones, consideramos necesario realizar un riguroso análisis de las distintas alternativas, así como su viabilidad, con el condicionante de que la Región de Murcia en la actualidad es una de las comunidades más infrafinanciadas.

El acuerdo por el que usted pregunta es una solución individual ad hoc y al margen del escenario descrito, y, como le decía anteriormente, las soluciones en materia de movilidad sostenible deben tener una visión integral, y más tratándose de un área metropolitana.

Desde el Gobierno regional queremos darle rigor, por tanto, y realizar la contratación de un estudio para que contemple y valore las distintas alternativas para el transporte de pasajeros de gran capacidad, así como la inclusión de todos los municipios del área metropolitana de Murcia, para dar una respuesta integral a las necesidades de movilidad de los diez municipios que conforman esta área. Este estudio analizará la extensión del tranvía o cualquier otro sistema de transporte colectivo de viajeros que pudiera desarrollarse en cualquiera de los municipios del área metropolitana conforme al plan director.

En definitiva, señorías, la implantación del sistema tranviario o cualquier otro medio de transporte colectivo a Molina de Segura o a cualquier otro municipio del área metropolitana tiene que estar fundamentado en un análisis previo e integral, que es lo que va a hacer el Gobierno regional.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Siguiente y último punto del orden del día de este Pleno reanudado: [comparecencia en Pleno del consejero de Educación y Formación Profesional para informar sobre el inicio del curso 2024 -2025](#), formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Intervendrá el señor consejero de Educación y Formación Profesional en primer lugar.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco hoy ante esta Cámara para informar, a petición propia, sobre el inicio del curso académico 2024-2025 en la Región de Murcia, un curso que ha comenzado con normalidad, con importantes novedades y avances que contribuyen sin duda a la mejora de nuestro sistema educativo.

El Gobierno regional, bajo la presidencia de Fernando López Miras, sigue firme en su compromiso con la educación, entendida como un pilar esencial para el desarrollo de nuestra sociedad y el futuro de nuestros jóvenes. Bajo el liderazgo de nuestro presidente estamos logrando conducir el sistema educativo de la región a mayores cotas de calidad, a través del diálogo constante y de la adopción de medidas que cuentan con el apoyo mayoritario de la comunidad educativa.

Es vital poner en valor el mérito, la capacidad y el esfuerzo como principios rectores de nuestro sistema educativo. Nos comprometemos a que cada estudiante, independientemente de su origen o circunstancias, pueda alcanzar su máximo potencial a través de su esfuerzo personal, sumado a las oportunidades que les brinde una educación de calidad y equitativa. Esta es la base para construir una sociedad más próspera, justa y con más oportunidades para todos.

Señorías, la educación en la Región de Murcia mejora. Se ha consolidado una mejora en todos los aspectos claves del sistema educativo. La educación de la Región de Murcia mejora y la Región de Murcia mejora con la educación. Esto es una realidad palpable, resultado de la implantación de nuestras políticas educativas. En lo que llevamos de legislatura hemos llevado a cabo mejoras en las condiciones laborales y de plantilla de nuestros docentes, con el incremento del número de efectivos en más de 2.300 y la reducción de la carga lectiva del profesorado. Además, en los dos últimos cursos hemos aumentado el número de plazas gratuitas para alumnos de primer ciclo de Educación Infantil 0 a 3 años, pasando de 600 plazas a 7.650. Hemos incrementado la oferta de Formación Profesional en 11.300 plazas, pasando de 32.200 a 43.500 para este curso. Hemos mejorado la atención a nuestro alumnado, con la bajada de la ratio en 1º y 2º cursos del segundo ciclo de Educación Infantil, pasando de 25 a 22 alumnos por aula, una bajada que será estructural y progresiva en los siguientes cursos escolares.

El Gobierno regional está del lado de las familias, apoyándolas en el desafío económico que representa el inicio del curso cada año. Por ello hemos mejorado y potenciado nuestros servicios para que puedan enfrentar este reto con mayor tranquilidad. Hemos implementado en su totalidad la Ley de Gratuidad de Libros de Texto para el alumnado de centros sostenidos con fondos públicos, desde 3º de Primaria hasta 4º de la ESO. También hemos puesto en marcha 23 nuevos comedores escolares en los dos últimos años, incrementando las ayudas de comedor hasta los 5,6 millones y fortaleciendo así nuestro apoyo y compromiso con las familias.

Las mejoras han llegado también a Atención a la Diversidad, con el incremento de 70 profesionales, entre los que se encuentran orientadores educativos y profesores de servicios a la comunidad, reforzando las plantillas de orientación en la ESO y priorizando el bienestar emocional de nuestros jóvenes.

También hemos mejorado las infraestructuras educativas, con la realización de obras en 92 centros durante el verano pasado. Un curso para el que hemos ofertado más de 320.000 plazas para el alumnado no universitario, distribuidas en Educación Infantil, Educación Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional, así como en enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente.

Además, el proceso de escolarización ha permitido que en este curso más del 95% de los alumnos

accedan al centro que eligen en primer lugar en Infantil, manteniendo, pese a quien pese, la libertad de elección de centro como seña de identidad de la educación de la Región de Murcia.

Todas estas mejoras redundan en la mejora de los indicadores del sistema educativo, en el éxito educativo y en la mejora de la calidad de la educación. Un dato relevante que refleja este avance es el aumento del porcentaje de alumnos que obtienen su titulación en la ESO, que ha subido 1,12 puntos, alcanzando un 84,79% el curso pasado. Este incremento en la tasa de titulación es un indicador clave del éxito educativo, ya que abre la puerta para que nuestros jóvenes continúen su formación en niveles superiores como el Bachillerato o la Formación Profesional.

Otro dato significativo es la mejora en la tasa de idoneidad en la ESO, que ha crecido en 3 puntos, pasando del 69% al 72% en el último año. Un indicador que refleja el porcentaje de alumnos que están cursando el nivel educativo que les corresponde por edad y que, por tanto, denota una disminución de la tasa de repetición. Todos estos datos contribuirán a reducir el abandono educativo temprano, una de las prioridades del Gobierno regional.

Para comprender mejor el contexto educativo actual es fundamental observar no solo la cantidad de alumnos que se están formando, sino también la calidad del equipo docente que los guía. En este sentido, uno de los avances más significativos que hemos logrado en lo que llevamos de legislatura ha sido la mejora de las condiciones laborales y de plantilla de nuestros docentes. Desde la Consejería de Educación y Formación Profesional tenemos claro que, para seguir avanzando en la mejora de nuestro sistema educativo, es crucial contar con equipos docentes bien preparados y respaldados. Por eso, desde el Gobierno regional no solo trabajamos en ofrecer formación de calidad, sino también en garantizar que tengan las mejores condiciones para desempeñar su labor. Trabajamos incansablemente para que nuestros docentes sean figura de prestigio en la sociedad, mejorando sus condiciones laborales y reduciendo la carga de trabajo burocrático, apostando por políticas educativas avaladas por la evidencia científica, impulsando la innovación educativa y desarrollando una amplia oferta formativa para mejorar sus cualificaciones profesionales.

Hemos trabajado intensamente en la elaboración de una Oferta Pública de Empleo que permita cubrir las necesidades de nuestros centros educativos. Fruto de un intenso trabajo y de un acuerdo con las organizaciones sindicales hemos logrado convocar 1.605 plazas para docentes en las próximas oposiciones de 2025, una cifra que representa la oferta más amplia de nuestra historia y es una muestra clara de nuestro compromiso con la mejora continua del sistema educativo.

Del mismo modo, es una gran noticia poder comunicarles que ya estamos trabajando en la nueva Oferta de Empleo Público para los próximos años 2026 y 2027. Hemos propuesto más de 2.000 plazas para asegurar la estabilidad del profesorado y fortalecer nuestro sistema educativo, una oferta que está siendo en estos mismos momentos comunicada a los sindicatos, y que será una oportunidad clave para nuestros docentes.

No obstante, esta propuesta se podrá ver incrementada: incluirá plazas de ofertas de empleo venideras. En este sentido, esperamos convocar alrededor de 1.500 plazas para Infantil y Primaria en 2026 y otras 1.500 plazas para Secundaria, Formación Profesional y otros cuerpos en 2027. Con esta medida buscamos no solo ofrecer estabilidad a nuestro profesorado, sino también cubrir plazas de difícil acceso y reducir la tasa de interinidad por debajo del 8%, conforme a los objetivos de la Unión Europea. Este es un paso fundamental en nuestro compromiso por una educación de calidad y un sistema educativo más estable y sólido para todos.

Este curso se han sumado 1.150 nuevos docentes, lo que supone un incremento del 5% respecto al curso anterior. Hemos completado, por tanto, la aplicación del acuerdo de las 35 horas, quedando una jornada lectiva de 23 horas para maestros de Infantil y Primaria y 18 para otros niveles educativos. Como consecuencia, hemos reforzado significativamente nuestras plantillas docentes, y este nuevo curso escolar ha arrancado con más de 28.000 profesionales en nuestras aulas.

Creemos firmemente que el hogar es el primer núcleo de aprendizaje y desarrollo. Por ello, hemos intensificado nuestro compromiso con las familias, ofreciéndoles un amplio abanico de recursos y servicios que complementan las acciones llevadas a cabo en los centros educativos. A través de diversas medidas hemos facilitado su día a día, especialmente en aspectos clave como la escolarización temprana y el acceso a servicios esenciales dentro del ámbito educativo. En este sentido, además de

la implantación total de la gratuidad de libros de texto, hemos reforzado el apoyo a las familias con 7.650 plazas gratuitas para el primer ciclo de Educación Infantil, con 152 nuevas aulas para niños de 2 y 3 años. En este nuevo curso hemos inaugurado 11 nuevos comedores escolares, sumando un total de 292, distribuidos por los centros públicos de la región, con capacidad para 18.500 alumnos. Y también hemos incrementado en un 37% las ayudas para comedores, alcanzando una inversión de 5,6 millones de euros.

Hemos iniciado un curso en el que hemos puesto en marcha el tercer Plan Regional para la Prevención del Absentismo Escolar y la Reducción del abandono Educativo Temprano, duplicando la participación en programas de éxito como ConviveTEAM y Referen-T, e iniciando el programa Icue en el entorno del barrio de Santa Lucía, aquí, en Cartagena.

Desde la Consejería de Educación y Formación Profesional no solo nos preocupamos por el rendimiento académico, sino también por el bienestar emocional de nuestro alumnado, porque un estudiante que se siente bien aprende más y aprende mejor. Por ello, estamos implantando medidas que cuidan la salud mental y emocional en los centros. Este curso hemos incorporado 70 nuevos profesionales que trabajarán en el marco del Plan de bienestar emocional, prevención del acoso escolar y promoción de la salud mental en educación, un ambicioso programa con 40 medidas distribuidas en 6 ejes de actuación y con una inversión de 3 millones de euros, que tiene como objetivo proteger el bienestar emocional de nuestros estudiantes. Una iniciativa que busca, además, prevenir el acoso escolar y el ciberacoso, garantizando un entorno educativo seguro y saludable.

En el contexto actual, en nuestra sociedad digitalizada, es fundamental establecer directrices claras que promuevan un aprendizaje efectivo y saludable en los primeros años escolares. Por lo tanto, y con el objetivo de reforzar las destrezas básicas en los primeros años del proceso educativo, a partir de este curso, recomendamos a los centros que restrinjan el uso individual de dispositivos digitales en las enseñanzas de lectura, escritura y matemáticas hasta 4º de Primaria. Asimismo mantenemos la prohibición del uso de teléfonos móviles en los centros educativos y ya estamos trabajando en una nueva legislación para el curso 25-26 que revolucionará el sistema de enseñanza digital en la Región de Murcia, basado en evidencias científicas y en la aplicación del principio de enseñar a usar.

Uno de los mayores retos que afrontamos en la actualidad es asegurar que nuestros jóvenes estén preparados para enfrentarse a un mercado laboral cada vez más exigente y en constante evolución. Por esta razón seguimos apostando decididamente por la formación profesional como una modalidad clave en la transformación de nuestro sistema educativo. Este curso hemos ampliado la oferta de plazas en un 12%, alcanzando un total de 43.500, la mayor cifra en la historia de la región.

Esta ampliación responde a las necesidades del mercado laboral y busca preparar a nuestros jóvenes con las habilidades que demanda el tejido empresarial actual. Hemos incorporado 32 nuevos ciclos de Grado Básico, 44 de Grado Medio y 33 de Grado Superior, lo que representa incrementos del 25%, 12% y 8,6% respectivamente. Unos datos que reflejan la apuesta de esta Consejería por reducir el abandono educativo temprano. De hecho, la matrícula de estas enseñanzas se cerró el pasado 31 de octubre, alcanzando cerca de un 95% de plazas ocupadas.

La oferta de FP se diseña con el objetivo de incrementar la empleabilidad del alumnado y responder a las necesidades laborales del tejido productivo de la región, una región que lidera la afiliación a la Seguridad Social de los alumnos de Formación Profesional transcurridos dos años después de haber obtenido la titulación, tanto en Grado Medio como también en Grado Básico, según datos publicados por el Ministerio de Educación.

En materia de infraestructuras, hemos invertido más de 8,2 millones de euros en obras de mejora en 92 centros educativos durante este verano, incluyendo la instalación de placas solares, la modernización de instalaciones eléctricas y la construcción de 11 nuevos comedores escolares. Además de garantizar la continuidad de grandes obras que avanzan de manera significativa en diferentes puntos de la región. En Almendricos, la construcción del nuevo aulario de Infantil esta ultimada. En Los Alcázares, la ampliación del colegio Petra Sánchez, con 4 nuevas aulas y una inversión cercana a 500.000 euros, sigue en marcha. En Cartagena destacan tres proyectos clave, la ampliación del IES Las Salinas del Mar Menor, con una inversión de 1,4 millones de euros para los ciclos de Cocina y Gastronomía; la reforma del Centro Integrado de Formación Profesional de Hostelería y Turismo, con una inversión de más de 560.000 euros, y la del colegio de La Aljorra, que acogerá a más de 800

alumnos de Infantil y Primaria y que avanza a buen ritmo.

Por otro lado, la construcción del nuevo colegio de Librilla, con una capacidad para 900 alumnos y una inversión cercana a los 6 millones de euros, sigue ejecutándose. Al igual que la ampliación del IES Mar Menor en Santiago de la Ribera, con una inversión superior a los 3 millones de euros. Y recientemente el presidente, Fernando López Miras, inauguró el nuevo pabellón de Primaria del colegio Rey Juan Carlos I de La Unión, que duplica su capacidad con una inversión de más de 2,8 millones de euros.

Señorías, todos estos esfuerzos nos permiten afirmar que estamos sentando las bases para un sistema educativo más inclusivo, más moderno y mejor preparado para los retos del futuro.

El curso 24-25 ha comenzado con grandes avances que seguirán mejorando la calidad de nuestra educación. Con todo esto, puedo afirmar que el inicio de curso ha sido un éxito.

Seguimos avanzando en la construcción de un sistema educativo más fuerte, equitativo y de calidad, un sistema que esté adaptado a los retos del siglo XXI, donde la innovación, la formación continua del profesorado, el apoyo a las familias, el bienestar de nuestros jóvenes y la atención personalizada al alumnado ocupan un lugar central.

La educación es la mejor inversión que podemos hacer como sociedad. Nos asegura un futuro mejor y más próspero para todos. Todo lo que invertimos hoy en la formación de nuestros jóvenes lo recogeremos mañana en forma de una sociedad más preparada y más competitiva, y desde el Gobierno regional estamos comprometidos en seguir avanzando para que nuestros alumnos, docentes y familias se sientan orgullosos de la educación que reciben.

Hemos trabajado intensamente para garantizar que nuestras aulas sean espacios de innovación, inclusión y excelencia, y seguiremos haciéndolo con la misma determinación.

A todos los docentes, estudiantes y familias quiero reiterarles mi agradecimiento por su compromiso y por su esfuerzo. Y aprovecho esta comparecencia para agradecer a toda la comunidad educativa, desde los directores de los centros hasta el personal administrativo, pasando por las asociaciones de padres y madres, por su implicación y por su esfuerzo diario.

Quiero concluir ya, señorías, reiterando nuestro compromiso con la comunidad educativa. Seguiremos trabajando con dedicación para asegurar que nuestros estudiantes, docentes y familias cuenten con los recursos necesarios para tener un futuro lleno de oportunidades. El éxito de nuestros jóvenes es el éxito de toda la Región de Murcia. Por ello no escatimaremos esfuerzos en seguir mejorando día a día por y para nuestras presentes y futuras generaciones.

Y, por último, quiero extender una invitación a todos los diputados aquí presentes. Estoy convencido de que el diálogo constructivo con todos ustedes, independientemente de nuestras posiciones, nos permitirá avanzar en el desarrollo de iniciativas que realmente impacten y mejoren la vida de nuestros estudiantes. Las puertas de la Consejería de Educación estarán siempre abiertas para escuchar sus propuestas y sugerencias.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Comienza el turno general de intervenciones el Grupo Parlamentario Popular. Intervendrá don Carlos Albaladejo Alarcón.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Con el permiso del señor consejero, y estoy seguro que sin equivocarme, me puedo convertir en portavoz de los cuarenta y cinco diputados de esta Asamblea, donde reside la soberanía regional, para dar las gracias a las decenas de miles de docentes de la Región de Murcia, a los centenares de equipos directivos y comunidades educativas, a los miles de trabajadores de personal de administración y

servicios, y a los cientos de miles de padres, madres y alumnos de nuestra región, que han trabajado durísimo, naturalmente de la mano de la Consejería, para conseguir que este haya sido uno de los mejores comienzos académicos escolares de la historia reciente de la Región de Murcia. Gracias y felicidades.

Los docentes de la enseñanza pública no universitaria de la Región de Murcia están en torno a 28.000. Si los sumamos a los de la concertada, no cabrían en el espacio más amplio de la Región de Murcia, que podría ser el Mariano Roca, el estadio de la Nueva Condomina. Pues bien, desde la Cámara donde todos los grupos políticos tratamos de solucionar los problemas en la vida diaria de los docentes, y con el ímpetu de agradecer, aun sabiendo que a estas horas estarán en el tajo pasando lista, tratando de enchufar la pizarra electrónica o comprobando si en su correo Murciaeduca tienen alguna notificación de los padres, quiero decirles que son el orgullo y que cuentan con el apoyo y la admiración de todos los políticos y, por extensión, de toda la sociedad murciana, que se enorgullece del trabajo tan duro que desarrollan de una manera tan profesional, tan dedicada y tan entregada.

Muchísimas gracias al consejero de Educación y Formación Profesional por su comparecencia aquí a petición del Grupo Popular. Quiero decir que es usted el consejero que más veces ha comparecido en el prácticamente año que llevamos de legislatura, es la tercera ocasión.

Tras de mí vamos a escuchar los discursos de la oposición. Le voy a hacer un *spoiler*, señor consejero, para ellos todo será un absoluto desastre y para ellos usted prácticamente será el mal absoluto, sin posible mezcla de bien alguno, ya se lo digo yo. Pero ahora le voy a decir por qué, porque habrán construido sus discursos al revés; tenían clara la conclusión y habrán buscado, arañado, donde haga falta para tratar de sacar puntuales anécdotas, ojo, no seré yo quien les quite veracidad y no seré yo quien les quite importancia, y, evidentemente, serán problemas. En su segunda intervención seguro que tiene ocasión de contarnos las soluciones que la Consejería de Educación ha ido encontrando a cada uno de los problemas en contacto directo con la comunidad educativa.

Junto con los datos que ellos seguro aportan, yo voy a lanzar diez preguntas. Que nadie se asuste, serán breves.

Para los 28.000 docentes de la enseñanza pública no universitaria que han visto que los últimos dos cursos su jornada lectiva haya sido reducida en dos horas para dedicarse mejor a sus tareas administrativas, burocráticas, de tutoría o de atención a los padres, ¿para ellos ha empezado el curso mejor o peor?

Para los 2.300 profesores contratados nuevos con vacante completa para todo el curso, 2.300 nuevos profesores inyectados en el sistema solamente en dos cursos, ¿para esos el curso ha empezado mejor o peor?

Para los interinos que acaban de contemplar la mayor Oferta de Empleo Público de la historia de nuestra región, ¿para esos y para -el consejero lo acaba de anunciar- las 1.500 plazas que la oferta de empleo público docente contemplará el año que viene para Primaria, para esos el curso ha empezado mejor o peor?

Para los 92 centros escolares que han visto mejoradas sus instalaciones durante el verano principalmente, salvo deshonrosas..., perdón, desafortunadas excepciones, ¿para esas comunidades educativas, 92, para esas el curso empezado mejor o peor?

Para las familias que se han beneficiado de las 7.600 plazas de Enseñanza Infantil de 0 a 3 años, como paso previo a la universalización de la Educación Infantil, también las 3.000 plazas de la enseñanza no concertada e incluso la privada, ¿para esas familias de esas 7.600 plazas el curso empezado mejor o peor?

Voy por la sexta. Para los padres que llevan a sus hijos a los 11 comedores escolares nuevos abiertos solamente durante el inicio de este curso (hay que tener en cuenta que en dos años se han abierto 23 comedores escolares nuevos, cuando en toda la legislatura anterior se abrieron 26, en solo dos años prácticamente se ha cubierto el número de comedores escolares que se abrieron en la legislatura anterior), ¿para aquellos que se benefician de estos servicios de comedor el curso ha empezado mejor o peor?

Para la totalidad de alumnos que cumplen los requisitos económicos fijados por el Ministerio de Pedro Sánchez para obtener las ayudas –y la Comunidad Autónoma todavía va entre un 12 o un 15% por encima del índice–, para ellos, que son 5.000 de los 18.000 usuarios de comedor, o, lo que es lo

mismo, un tercio de todos los alumnos que utilizan el servicio de comedor, e insisto, la totalidad de aquellos que cumplen los requisitos económicos, ¿para esos el curso ha empezado mejor o peor?

Para los profesores, docentes y las comunidades educativas de Primaria y de Infantil que han visto progresivamente cómo la ratio va bajando de 25 a 22 en la totalidad de centros de infantil y Primaria de la Región de Murcia, ¿para esos el curso ha empezado mejor o peor?

Y la última, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es la tercera comunidad autónoma que más recursos dedica a atención a la diversidad. ¿Por qué? Porque es la que más diagnostica, el 17% del alumnado de nuestra región, cuando la media está en el 15, el 17% de la media de la Región son calificados como alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo. Claro, evidentemente que esto supone una importante inyección de recursos en el sistema, tal y como ha hecho la Consejería este año. ¿Para qué? Para la contratación de nuevos PT, nuevos AL o nuevo personal de los servicios de orientación, tal y como el consejero ha dicho aquí, 70 profesionales de atención a la diversidad nuevos para reforzar los departamentos y los equipos de orientación, entre otras cosas para salvar y mejorar la salud mental de nuestro alumnado.

Pero tengamos altura de miras para que los árboles no nos impidan ver el bosque. Fijémonos también en la salud del sistema educativo español, porque los informes internacionales no hacen más que advertir de las graves deficiencias con las que cuenta el sistema educativo de España, estando a la cola de los índices europeos. Porque tenemos en España un sistema educativo deficitario que no termina de acertar con lo que quieren las familias de nuestro país. Por ejemplo, ¿qué quieren las familias de nuestro país? Que los 200 millones a los que la ministra se comprometió para mejorar la climatización de nuestros centros educativos, efectivamente, lleguen. Por cierto y en relación con esto, ustedes mismo han vuelto a traer aquí una moción que discutimos hace quince días, y les tengo que decir que desde hace quince días a hoy la ministra sigue sin dotar de los recursos a la Comunidad Autónoma que prometió hace más de dos años.

Otra promesa incumplida del Gobierno de Sánchez. A principio de año, el informe PISA arrojó los preocupantes niveles que los alumnos españoles tenían en lengua y matemáticas. ¿Cuál fue la promesa a bombo y platillo en un mitin electoral en Galicia del señor Pedro Sánchez? Lo pueden buscar, la promesa de un ambicioso plan de 500 millones de euros que prometió a bombo y platillo para refuerzos de lengua y matemáticas. Si hay alguien en la sala que sepan dónde están, por favor, que lo explique ahora que van a tener oportunidad.

Está claro que los padres de nuestro país lo que están pidiendo a gritos es un sistema educativo que busque de una vez la excelencia, la calidad de la educación de nuestro país, y que reconozca de una vez el talento, el esfuerzo, el emprendedurismo o el mérito del trabajo diario. Por eso, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha sido pionera en la implantación de esa nueva asignatura sobre la Constitución española y la Unión Europea, que desde el Grupo Popular nos parece ciertamente interesante que se extienda a todas las comunidades autónomas, y que se tome como ejemplo en eso a la Región de Murcia. Pero esto, todos estos valores que ofrece también la Carta Magna, fueron olvidados por la Ley de Educación de Pedro Sánchez, la LOMLOE, cuyo cambio más significativo fue olvidarse de incluir que el español era la lengua vehicular del Estado.

Frente a esas leyes educativas sanchistas e independentistas tenemos en la Región a un Gobierno del Partido Popular de Fernando López Miras, que toma decisiones y aborda de frente los problemas, como, por ejemplo, siendo los pioneros en la regulación del uso de las nuevas tecnologías en los centros educativos. Nuevas tecnologías, sí, pero con control.

También se han producido en este inicio de curso alarmas y altercados producidos hace unas semanas ante la Consejería con algún diputado de la izquierda, en la línea de enfrentamiento frente a la Policía Nacional en la puerta de la Consejería, encabezando a los jóvenes (entendemos que la mayoría de ellos posiblemente menores de edad porque eran alumnos de Bachillerato) e indicándoles cómo hacer frente a la Policía. Pues bien, después de todas estas polémicas, resulta que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha sido la segunda por delante en la publicación de los modelos de la EBAU.

En relación con la Formación Profesional, utilizaré mi segundo turno para terminar diciendo que está claro que el sistema educativo español, también el de la Comunidad Autónoma de la Región de

Murcia, es ciertamente mejorable, y sería mejor si la ministra de Educación de Pedro Sánchez, la señora Pilar Alegría, se dedicara más tiempo a gestionar el Ministerio en lugar de, por ejemplo, utilizar la sala de prensa del Consejo de Ministros para defender a Begoña Gómez, aquella de la que no iba a haber nada y la que ya suma varias imputaciones.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Intervendrá doña María Dolores Martínez Pay. Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, le voy a dar respuesta al señor diputado:

40 millones para la educación de 0 a 3 años. ¿De dónde? Del Ministerio.

8 millones para Formación Profesional. ¿De quién? Del Ministerio.

Para este inicio de curso, lo voy a decir fuerte, fuerte, porque eso que dice usted de refuerzo de matemáticas y lengua han llegado 37 millones de euros para la Comunidad de Murcia, señor... ¡No, no, ahora que me lo diga, que me responda, porque eso son millones del Ministerio!

En la retirada de amianto, 100% del Ministerio. Las nuevas infraestructuras, como el Valle de Leiva o lo que me está diciendo de Los Alcázares, todo viene del Ministerio, señor consejero, por si se le había olvidado decirlo, y la lealtad parece que brilla por su ausencia.

Y si hablamos de interinos, no me voy a poder contener, señor, vimos reducidos los interinos en la época de Mariano Rajoy esas 35 horas y vimos reducidos nuestros salarios, al quedarnos sin julio y sin agosto. Y ahora a las pruebas me remito, este mes de octubre han recibido los interinos de la Región de Murcia la nómina del 2015. ¿Eso es proteger a los interinos?

Ahora continúo con mi discurso, creo que le he respondido a todas sus preguntas.

Estimados compañeros, compañeras, hoy entramos en un debate porque la situación es directamente vergonzosa y alarmante. La educación de la Región de Murcia está siendo relegada a un segundo plano, y aquellos que deberían de estar priorizando nuestro bienestar y nuestros estudiantes y dándoles valor a esos docentes se están comportando de una manera negligente, dejando a las familias, a los trabajadores de la educación, en el permanente olvido.

Y ahora les voy a desglosar todas las catástrofes y esas situaciones puntuales o anecdóticas que ustedes dicen que hay en la Región de Murcia.

Primero, señor consejero, ha dejado a 4.000 familias tiradas sin dar el cheque guardado. Faltan 5 millones por repartir para esa inclusión de 0 a 3 años para los centros que usted no ha universalizado, para esas empresas privadas, señor señor consejero.

Los libreros. Los libreros han visto cómo se retrasa el pago del bono libro, que está generando un impacto económico tanto en sus hogares como en el comercio local.

¿Se ha olvidado del incremento de barracones, señoría? Hemos pasado este curso de 80 a 85. En lugar de reducir esta cifra vergonzosa, ustedes se dedican a aumentar el número de aulas prefabricadas. Es triste saber que hay alumnos en esta región que no conocen otras aulas que no sean barracones.

Los fondos destinados a retirar el amianto. Ustedes presupuestan 13 y ejecutan 4. Incumplen constantemente sus propios compromisos presupuestarios, señor consejero.

Y el maltrato a los propios inspectores de Educación, sus inspectores de Educación, cuando en la Mesa Sectorial se comprometieron a hacer un seguro para el transporte, algo esencial para su trabajo, señor consejero.

Señorías, desde el Partido Socialista queremos remarcar en esta tribuna el bloqueo que el Partido Popular ha provocado en el inicio de curso, provocando inseguridad a los alumnos de 2º de Bachillerato y a su profesorado y a la Universidad. ¿Para pedir qué? Señorías, no sé si están en conocimiento, han pedido que la evaluación sea en las mismas fechas y con los mismos criterios ortográficos. Señor

consejero, parece que no se lo han leído, que eso ya venía denotado en la ley de la LOMLOE.

Desde el Partido Socialista también queremos denunciar que a día de hoy ciclos formativos como el de Higienista Dental no tienen material, y son los propios profesores los que están desembolsando el dinero para comprar material básico.

En el Ramón y Cajal hay un ciclo formativo de Audiovisuales que está sin profesor desde el inicio de curso, llevan tres módulos, ¡tres módulos!, sin poder dar clase los alumnos. ¿Usted cree que eso es serio, señor consejero? Y el de Higienista Dental igual, ¿cómo van a hacer nuestros alumnos prácticas? ¿Qué garantías les estamos dando? Han perdido esta primera evaluación, señor consejero. Así que tenemos muchísimos ejemplos. No me quiero extender más, pero, bueno.

Quiero hacer referencia al Plan de Climatización, al que mi compañero se ha referido también. El Plan de Climatización y de Sombra es una evidencia de la insensibilidad absoluta por parte del Partido Popular de la Región de Murcia. ¿Cómo una Consejería de Educación puede negar un Plan Sombra, señor consejero? Señorías del Partido Popular, estamos en Murcia, en la región con más horas de sol de toda Europa, y el Partido Popular se niega a darles ese bienestar a los estudiantes y al profesorado, y ha rechazado el Plan Sombra y el Plan de Climatización en las aulas, en la tierra mejor, como dicen ustedes, la mejor tierra del mundo. Simplemente en la tierra más soleada del mundo es bochornoso.

Tenemos muchísimos ejemplos, pero no me puedo extender porque necesitaríamos dos plenos más para hablar de todos los requerimientos y de todas las infraestructuras, del abandono de los centros escolares. Pero me voy a centrar en el Valle de Leiva, un nuevo centro al que la Consejería se comprometió hace dos cursos a ponerle aire acondicionado y sombras, y todavía se ven sus alumnos tirados en el patio donde refugiarse, dos cursos enteros, señor Marín.

Y si hablamos del centro de San Javier, que en plenas lluvias han tenido que cambiar de centro, o el centro de Monteagudo, el señor don Carlos Albaladejo dice que esos son anecdóticos. Me gustaría que usted fuese uno de esos alumnos o del profesorado de esos centros.

Señorías, podría seguir enumerando, pero, como he contado, no puedo extenderme más.

Desde hoy el Grupo Parlamentario Socialista venimos a denunciar la situación simplemente intolerable, que es la consolidación del profesorado de la Región de Murcia, que es una absoluta desidia de la Consejería de Educación.

Nos encontramos ante una Administración que ha jugado con la estabilidad y la dignidad de los docentes interinos, señor Marín, tratando a nuestros profesionales de la educación, los interinos, como piezas desechables de usar y tirar.

Vamos hacia una calidad de la enseñanza... Desde luego, no pinta bien, no pinta bien. ¿Pero cuál ha sido la denuncia del Partido Socialista? Que desde hace veinte años en cada inicio de curso se ha contratado a más de 4.000 interinos. Solo estoy hablando de Secundaria, que es lo que usted ha venido a hacer hoy, una propaganda de esas 1.600 plazas de Secundaria. 4.000 interinos de secundaria en plazas estructurales desde el inicio de curso. Señor Marín, no sé si usted lo tiene contabilizado, 4.000 plazas. Y desde hace veinte años ha utilizado a esos interinos para cubrir las necesidades de los centros de la región, pero, aun así, con esa utilización tenemos unas tasas del 25% de interinidad en Secundaria y un 35% en Formación Profesional.

La Consejería de Educación ha ofertado -por favor, quiero que estén atentos- 130 plazas para consolidar a los interinos, ¡130 plazas!, que es lo mismo que decir cero. Señor Marín, ha tenido veinte años a los interinos sacándole el trabajo a su Consejería, y como premios les regala 130 plazas para estabilizar y rebajar a ese 8%. Señor Marín, o las cuentas no le salen o no sé qué asesoramiento tiene.

Y la Consejería de Educación viene hoy a darle publicidad a esa mayor oferta. Lo que ha hecho usted, señor Marín, hoy aquí es un insulto y el mayor desprecio a la dedicación, esfuerzo, paciencia de los docentes interinos, que han estado veinte años, repito, sacando el trabajo de su Consejería.

Señorías, les voy a poner un claro ejemplo para que conozcan de qué estamos hablando, porque a lo mejor vienen noticias de interinidad, oposiciones.... Pero le voy a hacer el ejemplo de la asignatura de Tecnología. Llevamos quince años en esa asignatura sin convocar unas oposiciones. Cada año han contratado 400 docentes interinos. Llega la Ley 20/2021, de estabilización, ¿y saben cuántas plazas sacaron? Cero plazas para tecnólogos. Señorías, eso es vergonzoso. A mí me daría rubor, señor

Marín, hablar en esta tribuna diciendo que ha sido la mayor oferta. Ha sido la mayor oferta de desprecio e insulto a los interinos, señor Marín.

Pero, bueno, ahora volvemos y de repente aparecen 83 plazas en esta oposición. ¿Sabe qué le digo, señor Marín? Que viene mal y tarde, y sigue mal porque son insuficientes las plazas, señor Marín. Y desde el Grupo Parlamentario Socialista decimos, señor consejero, volvemos a repetirlo, mal y tarde. ¿Dónde estaba esa previsión que teníamos para los miles de interinos para esa consolidación justa? Y vuelvo a repetirlo, ¿dónde estaba, señor Marín, porque era ya usted consejero, la consolidación para esos interinos?

¿Por qué no se tomaron antes las medidas necesarias para evitar la fuga de talento? Que eso también parece que se le ha olvidado decirlo al señor don Carlos Albaladejo. Mientras otras comunidades han apostado por estabilizar a los docentes, Murcia ha perdido a cientos de profesores experimentados, bien formados y comprometidos y han tenido que irse a otras comunidades en busca de estabilidad, algo que su Consejería no ha hecho. Por eso desde el Partido Socialista decimos nuevamente que el Partido Popular ha venido mal y tarde y utiliza a los interinos como meros utensilios. Vuelvo a repetir, son de usar y tirar, señor consejero.

¿Pero cuáles han sido las consecuencias de esta desidia? Un déficit de profesorado, señor Marín, en tecnología, en informática, en economía... En las más de 100 plazas de Formación Profesional que ahora mismo quedan vacantes. Están nuestros alumnos sin profesorado, señor Marín, la responsabilidad es suya de esa desidia y esa falta de consolidación, porque nunca han visto garantías en una consejería como debería ser la de Educación, que es el pilar fundamental de cualquier sociedad civilizada. Señor Marín, eso es inaceptable. Sí, sí, a 8 de noviembre y todavía sin más de 200 profesores, 100 en Formación Profesional y otros 100 en Secundaria.

Y me gustaría, señor Marín, que me respondiese en esta Cámara qué hará usted con los interinos de larga duración que no consigan obtener plaza en esta oposición. Le respondo yo: todos a la calle. Personal de 40 y 50 años, profesionales que se han dedicado a nuestros hijos e hijas, de todos los que estamos en esta tribuna y todos los que estamos en esta región, y la respuesta de la Consejería es tirarlos y decir que se vayan al paro, que «yo ahora me buscaré nuevo talento», porque su talento parece que no ha sido reconocido por un consejero de Educación.

Nos encontramos ante una consejería incapaz de prever esa falta de profesores. Y esto no es solo un problema de empleo, señor Marín, es un problema de calidad educativa. Pero ahora, claro, en lugar de planificación lo que tenemos es improvisaciones y soluciones de última hora que solo generan caos y descontento.

En conclusión, desde el Grupo Parlamentario Socialista exigimos una política educativa seria, responsable, que respete la dignidad de los docentes, que ofrezca estabilidad a los interinos y que ponga la calidad educativa en primer lugar, y dando una respuesta tanto a los interinos de larga duración como a los nuevos profesionales.

Desde el Partido Socialista entendemos que debe de haber oposiciones para los nuevos y los interinos de larga duración, señor consejero, y con dignificación de esta profesión. Porque, señorías, el Partido Popular nos ha demostrado que el Gobierno de López Miras ve a los docentes como un recurso barato, fácilmente sustituible. Es incapaz de dar una educación y creer en el pilar fundamental de nuestra sociedad.

Merecemos un respeto y merecemos una buena planificación, señor Marín. Estos casos que antes he comentado reflejan que la Administración educativa queda lejos de estar a la altura de su responsabilidad, que está fallando en todos los frentes. Cada decisión fallida y cada promesa incumplida es una señal de una profunda irresponsabilidad, señor Marín, que el sistema educativo no pueden seguir soportando. Por eso seguimos liderando el abandono y el fracaso escolar en la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Grupo Parlamentario Vox, doña María José Ruiz Díaz.
Señoría, tiene la palabra.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señorías, buenos días.

Señor consejero, me alegra que hoy venga a contar las bondades de este inicio de curso, pero siento decirle que la cara B no es tan buena, y a mi entender, y echando la vista hacia atrás, ha sido uno de los peores inicios, ¡y pensaba que era difícil superar lo del año pasado!

Señor Albaladejo, para las familias que no han tenido beca comedor, ¿el curso ha empezado mejor o peor? Para las familias que no han tenido el auxiliar técnico educativo, ¿el curso ha empezado mejor o peor? Para las familias que no han tenido el abono de los libros de texto, ¿el curso ha empezado mejor o peor? Para las familias que no han tenido el cheque guarderías, ¿el curso ha empezado mejor o peor? Señor Albaladejo, ¿a cuántas madres conoce usted que no podían dormir por las noches porque la ratio era de 25 y ahora duermen plácidamente, sin opiáceos, porque la ratio está en 22, a sabiendas de que la ratio no es significativa para el resultado educativo?

En fin, señor consejero, obras inacabadas, retrasos en el abono de las plazas de niños de 2 años en las guarderías, en el pago de los libros de texto, becas de comedor denegadas, plazas de profesor sin cubrir y falta de auxiliares técnicos para los niños de necesidades especiales... Y, por si fuera poco, sus compañeros del Partido Popular en esta Cámara apoyando cursos de formación afectivo-sexual sin base científica, haciendo suyos los argumentos ideológicos de la extrema izquierda. ¿Le voy a tener que seguir recordando que su Consejería trabaja a golpe de ocurrencias?

Señor consejero, además de informarnos del Plan de Eficiencia Energética y Reconversión Bioclimática, de la convocatoria de empleo público para los profesores —que califican ustedes de magnífica— y contratación de docentes, no tanto para la Formación Profesional, o auxiliares técnicos, o la planificación de becas comedor, tampoco muy bien planificada, ¿podría usted informarnos sobre las medidas que se van a tomar para mejorar los datos PISA de 2023?, esas que dejaban a los alumnos de la Región de Murcia en un nivel de pobreza educativa, aquí sí sobresaliente, pero por abajo. ¿O cómo van a utilizar los resultados obtenidos en las evaluaciones de diagnóstico para avanzar en la calidad de enseñanza de nuestra región?

Viendo que mejorar la capacidad de los alumnos para utilizar sus conocimientos, mejorar en habilidades de lectura, matemáticas y ciencias son temas que a usted no le interesan, ya nos ocuparemos de conseguir los de Vox que esto le interese y actúe en consecuencia.

Retomemos las cuestiones que hoy nos sientan aquí, el inicio de curso 2024 -2025, y, con la prensa en la mano iremos analizando este peculiar y caótico mes de septiembre para muchas familias y profesionales.

Así, comenzamos hablando del retraso en el abono de las ayudas prometidas a padres, escuelas infantiles y libreros. Señor Marín, ¿para cuándo el abono de la subvención a 1.840 niños para cubrir las plazas de 2 años en escuelas infantiles privadas? ¿Saben lo que supone esto para las familias y para las escuelas infantiles privadas de la Región de Murcia? ¿Saben cómo afecta esto a los profesionales de los 92 centros afectados, trabajadores que se ganan la vida con honestidad y competencia profesional, y que defienden, además, un oficio que se perfila ahora más necesario que nunca? Y es que, como bien sabe, señor consejero, nos dirigimos hacia un suicidio demográfico, con tasas de natalidad en descenso, pero también estamos inmersos en un panorama económico en el que la mayoría de las familias necesitan dos o más sueldos solo para mantener el hogar, y se ven obligadas en la mayoría de los casos a llevar a sus hijos a guarderías para poder afrontar el coste de la vida.

Estos retrasos, no solo de este curso al que nos enfrentamos, sino también respecto al cheque guardería en el curso 2023-2024, hacen que muchas guarderías y familias tengan que tomar drásticas decisiones ante una situación insostenible, solicitando créditos bancarios o asumiendo el retraso vía ahorros en el caso de las familias o las guarderías, asumiendo las familias el coste, lo que supone un problema en la economía de la situación familiar.

Los centros de Educación Infantil privados, dentro del panorama educativo de la región, son un pilar importante, pues dan cobertura al sistema público, y me refiero a escuelas infantiles de titularidad de la Comunidad Autónoma o de titularidad municipal, pues el número de plazas es insuficiente

y porque son necesarias para conciliar la vida familiar con la laboral. Cuídelas.

¿Y al pequeño librero? ¿Usted sabe cómo funciona el proceso que hacen muchas librerías para dotar a nuestros estudiantes de los libros de texto? Adelantando la compra para abonar posteriormente las facturas a las editoriales, una vez recibidos los fondos que reciben de su Consejería. En esta ecuación lo que falla es su Administración. Usted tiene la obligación de garantizar el derecho de las familias, garantizando el abono. Cumpla en el plazo legal y pague los más de 15 millones de euros para la totalidad de la gratuidad de los libros de texto para el alumnado de centros sostenidos con fondos públicos. Señor consejero, se le están acumulando las deudas.

Sigamos avanzando. La previsión de auxiliares técnicos educativos. Señor consejero, el poder legislativo ya le ha dado un golpe de realidad; también las familias, que se han tenido que enfrentar a un inicio de curso sin estos profesionales, impidiendo en muchos casos que niños con matrículas de necesidades especiales no hayan podido iniciar el curso en tiempo y forma. ¿Eso es inclusión?

Mire, tiene unos magníficos profesionales en los equipos de orientación, que hacen una previsión excelente, con unos listados de alumnos susceptibles de ser atendidos mediante este recurso para el siguiente curso escolar, listados que tienen que rellenar por orden de la Consejería de la que se encarga. Además, usted sabe que los niños de nueva escolarización, que lo requieren por su dictamen de escolarización, se realiza a partir del mes de mayo, y no podemos olvidar la ratio de plazas de AC-NEE por aula, que se sabe perfectamente porque viene estipulado por ley. ¿Y llegamos a septiembre con este problema? «A buen entendedor...», ya sabe usted cómo termina el refrán.

Hablan de inclusión, pero situaciones como las comentadas hacen que sea un mero espejismo en su Consejería. La falta de profesionales más las ratios oficiales y no oficiales (y me refiero con ello a los alumnos que son detectados por parte de los maestros a lo largo de la escolarización del menor), proporcionan una calidad enseñanza-aprendizaje que no beneficia a ningún alumno y que pone en riesgo la salud física y mental de los docentes que, convertidos en magos, intentan llegar a la autovía de una enseñanza individualizada.

La burocracia exigida al profesorado, en especial a los tutores y orientadores, es desbordante, y si no se utiliza para mejorar la situación y avanzar hacia una inclusión real, se acaba funcionando a golpe de ocurrencias y con problemas como a los que se ha enfrentado en este inicio de curso.

Rezaba otro de los artículos de prensa: «Hay tantas vueltas al cole como realidades, barrios y municipios de la región». Señor consejero, ¿qué mal ha hecho un alumno escolarizado en Los Alcázares en comparación con uno matriculado en un centro escolar de Cartagena, Jumilla o Yecla? Se han producido retrasos en el inicio de curso de numerosos centros en la región, porque faltaba el techo, o el aula prefabricada no cumplía las condiciones, o por los numerosos alumnos que, año tras año, se ubican en los barracones, donde no se pueden ni mover, a pesar de que ustedes hablan de espacios cómodos y adecuados. Regla de oro, señorías del PP: trata a los demás como querrías que te trataran a ti. Estas son las quejas de numerosas asociaciones de padres, que pasarán, por supuesto, sin pena ni gloria. ¡Qué lástima que usted se esté acostumbrando a este tipo de quejas!

En Infantil y Primaria nos encontramos también en este inicio de curso con los retrasos y denuncias en las adjudicaciones de vacantes, que banalmente ustedes explican por la falta de docentes en especialidades. ¡Pero qué poco hacen para solucionarlo! Bueno, cubriendo dichos puestos con lo que ustedes llaman «especialidades o áreas afines», pero que sin duda los únicos perjudicados son los estudiantes murcianos que en Primaria, Secundaria o Formación Profesional se encuentran con profesores impartiendo asignaturas como matemáticas o ciencias sin la formación adecuada, además de necesitar que compañeros de dicha formación les expliquen parte del contenido de la materia. Señor consejero, es que eso no es serio. Le volvemos a remarcar: con una buena planificación esto no hubiera pasado. Además de ser un problema que no es nuevo y que debe ir un paso más lejos revisando normativas, convocatoria de plazas de las oposiciones, o incluso revisando las plazas de la UMU, de la Universidad.

Sumo y sigo. Formación Profesional, Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web, segundo año, IES Miguel Hernández en Alhama de Murcia. Inicio de curso, el 16 de septiembre. 5 asignaturas y solo hay un profesor que da 2 asignaturas. Por lo tanto, faltan 3 profesores que no están en su asignatura más de un mes. Señor consejero, esto no es un caso aislado, así hay numerosos centros formativos, de ahí que su Consejería haya activado las listas extraordinarias de profesores ante la fal-

ta de profesionales en áreas como informática, electrónica e industrial, 112 vacantes que aún no han logrado ser cubiertas entre plazas parciales y a tiempo completo. Consejero, previsión y planificación, no es tan difícil si escucha a los profesionales y técnicos.

Vamos, consejero, con otra situación que se generó este inicio de curso: la EBAU. Los estudiantes del último curso de Bachillerato iniciaron su curso escolar entre la indefensión y el uso político de la prueba de acceso a la universidad; otra prueba más de la falta de planificación y organización. Resulta que los gobiernos del Partido Popular iban a poner en marcha una prueba única para los territorios donde gobiernan, y vienen ustedes y se desmarcan en los puntos referidos a las matemáticas aplicadas a las ciencias sociales. ¿Qué podemos esperar si llegáis a un acuerdo entre vosotros y no lo cumplís?

Señorías del PP, se han acostumbrado tanto a mentir que no cumplen su palabra ni con los suyos, y el resultado, pues caos, ante el desconocimiento de profesores y alumnos de los principios básicos de la prueba y de los diferentes criterios de puntuación. De esta forma, profesores tuvieron que iniciar sus clases ante el desconocimiento del currículum a impartir, ante el malestar de 10.000 jóvenes de la región, protestas varias y anulaciones de reuniones con técnicos, y con un panorama autonómico bien distinto.

Seguro, consejero, que habrá escuchado alguna vez «con la comida no se juega», pero parece que a ustedes ese juego les gusta y solo conceden un 42% de las ayudas, y entre solicitudes, becas aceptadas, denegadas y desistidas anda el juego. Los requisitos, como siempre, no adecuados a la realidad de las familias murcianas, y es que ni con mociones de su partido al respecto aprobadas en esta Asamblea hacen ustedes algo. Tengan ustedes vergüenza y realicen lo que se comprometieron en cuánto a elevar el umbral del requisito económico.

Por desgracia, hay familias que no pueden esperar tanto tiempo a que ustedes se decidan actuar. Con el precio de los alimentos por las nubes, nos encontramos con familias que no pueden permitirse comprar lo que necesitan para una correcta alimentación. Es lo que nos trae el socialismo: niños que no puedan comer carne, pollo o pescado... Y cito palabras suyas: «Se seguirá trabajando en estas becas con los presupuestos venideros». Señor consejero, espero que no se queden en palabras, palabras, palabras, porque esta misma afirmación la puede decir este año porque poco ha cambiado del curso pasado. Y que de primeras, señor consejero, 6 de cada 10 peticiones de becas-comedor sean denegadas no es un éxito, seguro que lo puede hacer mejor.

Y luego la gente se pregunta por qué para quienes pagan impuestos y no pueden llegar al fin de mes no hay, pero para quien viene de manera irregular hay de todo.

Señor consejero, lleva usted actuando ya dos cursos académicos en contra de un avance real de la educación en nuestra región: becas comedor fallidas, bono libro escolar no pagado, falta de profesorado en diferentes etapas, infraestructuras no adecuadas, falta de consenso para la PAU o falta de técnicos educativos para la igualdad en educación... Le apelo hoy a un examen de conciencia: ¿comprende la situación por la que están pasando muchas familias murcianas? ¿Es usted honesto y justo con todos ellos? Consejero, la respuesta la tengo clara, usted se enfrenta a un reto importante, que es el de recuperar la confianza de todos ellos.

Reflexione sobre sus responsabilidades individuales y colectivas. Señor Marín, la conciencia es aquella voz interior que nos advierte de que alguien puede estar mirando, y usted cada inicio de curso tiene a muchas familias y alumnos pendientes de sus ocurrencias y, desgraciadamente, este año tampoco aprueba el examen. Poseer una buena y sólida conciencia debería ser una de las características obligadas en usted. Es por ello que nos llama la atención su falta de conciencia, de capacidad reflexiva, su escasa propensión a criticarse a sí mismo, aunque sea para aprender de sus errores. Tener conciencia real de la situación y de lo que debería haber sido este inicio de curso debe ser su principal obligación.

Su manera de actuar hace evidente que no le importan nuestros estudiantes y que solo pretende trepar sobre nuestras cabezas para llegar el primero al final de la cucaña.

Señor consejero, tiene un curso por delante, analice datos, circunstancias y errores cometidos, plantee horizontes posibles, planifique en conciencia y ponga metas ambiciosas, capaces de incluir a todos los estudiantes murcianos.

Esta conclusión supondría, sin embargo, una forma muy optimista de ver las cosas, algo así como si negásemos la existencia de los prestidigitadores que siempre encandilan al público precisamente para engañarle.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno para el Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Muy buenos días, señorías.

Señor Marín, en primer lugar, muchas gracias por honrarnos esta mañana con su presencia aquí. El año pasado tuvimos que esperar hasta el propio debate de presupuestos, el día 1 de diciembre, para que nos diera usted alguna mínima explicación tras el caótico inicio de curso que tuvimos el año pasado, y la verdad es que este año 2024 se ha adelantado usted un poco, aunque no mucho, porque los presupuestos están supuestamente a punto de entrar. A ver si para el año que viene conseguimos que venga aquí a dar explicaciones, más que nada cuando lo demande la comunidad educativa.

Mire, desde la vuelta al cole del pasado 9 de septiembre han pasado casi dos meses y usted, se lo tengo que decir, consejero, ha estado absolutamente escondido, escondido de las familias que se han visto afectadas por retrasos en las obras de sus centros. Punto este que me parece bastante importante, sobre el que no ha dicho usted absolutamente ni media palabra. O bien también ha estado usted escondido de todas esas familias que ahora se ven afectadas por los sucesivos impagos de su Consejería.

La verdad es que es triste que comparezca usted aquí... aunque diga usted que ha sido a petición propia, sabe usted perfectamente que ha comparecido aquí porque no le queda más remedio, porque, entre otras cosas, todos los grupos parlamentarios tenemos pedida su comparecencia, y una semana antes o una semana después hubiera tenido usted que hacerlo a petición de esta Cámara.

Mire, consejero, desde mi grupo creemos que la cartera de educación, sinceramente, es la más importante de cualquier gobierno, la más importante, fíjese, por encima incluso de la economía. ¿Por qué? Pues porque, consejero, en sus manos tiene lo mejor de cada tierra, que es su futuro, en sus manos tiene el futuro de nuestra tierra. Yo sinceramente, consejero, de verdad que se lo digo, se lo digo sin acritud, pero creo que para llevar adelante semejante cartera, que tiene en las manos el futuro de nuestra tierra, hace falta un poquito más de arrojo, un poquito más de valentía.

Dicho esto, me gustaría que explicara usted el motivo del retraso en las obras de la sustitución de cubiertas, que ha afectado a centenares de familias a principio de curso. No tiene la más mínima justificación, yo creo que no es de recibo que las obras en algunos centros, como, por ejemplo, en el Virgen del Rosario de Monteagudo empezaran el 13 de septiembre, cuando el curso empezaba el día 9. Han tenido todo el curso, todo un curso completo, para licitar las obras, y tuvieron todo un verano, todo un verano, para ejecutarlas. Pero la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Murcia también en este caso esperaron a septiembre para cambiar estas cubiertas. La verdad es que no lo entendemos muy bien, aparte de parecernos un poco irresponsable. A ver si usted me lo puede explicar. Esperar a principios de septiembre, cuando sabe usted perfectamente que en nuestra tierra suelen empezar las primeras tormentas de final de verano, pues la verdad es que no se entiende mucho, consejero, y de hecho en San Javier, por ejemplo, saben perfectamente de lo que estoy hablando, porque el Joaquín Carrión se inundó el 4 de septiembre por el retraso en el cambio de la cubierta de amianto. La tormenta pilló al alumnado, a los docentes, sin cubierta, lo que ha provocado grandes desperfectos y la pérdida de equipos y material, que quedaron absolutamente inservibles.

Pero, mire, hay algo que nos parece todavía bastante más peligroso, consejero, a dos días, ¡eh!, a dos días del inicio de curso había todavía sacas con placas de amianto a la puerta del centro.

Mire, consejero, yo le voy a hacer una pregunta y quiero que me conteste con sinceridad, porque sabe usted que estas cosas, antes o después, se acaban sabiendo: ¿hicieron ustedes mediciones en todos los centros educativos antes del inicio de las clases para descartar la presencia de fibras de amianto? ¿Se ha puesto en riesgo, consejero, la salud de los docentes y de alumnado?

Si las placas de amianto todavía estaban en sacas en la puerta de los colegios mientras estaban entrando los alumnos, como en el Joaquín Carrión, cuarenta y ocho horas antes de la vuelta al cole, cuando estaban a punto de volver al colegio los alumnos, ¿cómo es posible que ustedes hayan tenido tiempo de tomar muestras y analizarlas en el laboratorio en un plazo tan sumamente breve? Me gustaría que me aclarara un poco este particular, consejero.

Mire, ante la falta de respuesta y de información de su Consejería, no sé si usted se acordará, pero tuvimos que ser nosotras desde Podemos quienes lleváramos esta situación a la Inspección de Trabajo, porque, consejero, en la medida de nuestras posibilidades, mientras nosotras podamos desde luego no vamos a permitir que la comunidad educativa, ni alumnado ni personal docente, pague las consecuencias de la irresponsabilidad de este Gobierno regional.

Otro punto del que quisiera yo hablarle esta mañana es de la situación del alumnado que este año se examinaba de la EBAU, y que han vivido, consejero, un auténtico caos, que solamente tiene un responsable aquí en esta Comunidad, puesto que son sus competencias, que es el Partido Popular. Y, mire, le voy a dar dos fechas clave:

El pasado 12 de junio se publicaba en el BOE el Real Decreto que regula la nueva EBAU, y desde entonces ustedes tenían casi tres meses para diseñar la prueba y que docentes y alumnado pudieran comenzar el curso con unos criterios claros. Bien, pues esto no fue así, primer punto.

Segundo punto, el 1 de julio todos los presidentes autonómicos del Partido Popular (creo que lo comentaba antes alguna compañera), también el señor López Miras, se reunían en Salamanca y se echaban una foto -claro, como siempre- para anunciar un modelo maravilloso de selectividad en común que iban a poner ustedes en marcha. 1 de julio, claro, había que diseñarla todavía. Y, por supuesto, en esto que llega el verano y ustedes, claro, se iban de vacaciones y comenzaba el curso sin los nuevos modelos, claro, lógico. Y así llegamos a octubre y esto trae como consecuencia las protestas estudiantiles del día 4. Señor Víctor Marín, ni usted ni nadie de su Consejería recibió a los estudiantes para escuchar sus peticiones. Mire, señor Marín, fue usted el que ordenó el desalojo por la fuerza de la puerta de la Consejería de los alumnos y alumnas que solo pedían ser escuchados. Usted y solo usted es el responsable de la terrible represión contra zagales y zagalas que estaban en la puerta de la Consejería manifestándose por algo que creemos que es absolutamente justo, y, sinceramente, las imágenes eran horribles, es que estaban siendo apaleados sin piedad zagales y zagalas que estaban allí preocupándose por su prueba de acceso y preocupándose por su futuro, cosa que me parece que es algo muy normal.

Mire, señor consejero, sinceramente se lo tenemos que pedir desde mi grupo: dimita usted, dimita, dimita, consejero. Dimita, consejero, porque, mire, un consejero cuya única arma para mejorar nuestra educación es mandar apalea a nuestros jóvenes que luchan por su futuro, ¡por nuestro futuro!, no deberían... ¿Se pueden callar, señorías, que estoy en mi turno de palabra?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

No deberían seguir ni un minuto más al frente de Educación. Esas son sus únicas armas, apalea a los zagales y a las zagalas de esta región que se preocupan por su futuro, ¡qué vergüenza!

Ustedes han secuestrado a los estudiantes de 2º de Bachillerato, los han tomado como rehenes en su conflicto contra el Gobierno de España por el diseño de la Selectividad, y cuando se les ha ido de las manos, consejero, la única respuesta ha sido la única que conocen, la represión. Miles de alumnos y alumnas y docentes no lo van a olvidar.

También me gustaría, señor Marín, que nos explicara por qué su consejería no paga lo siguiente: no paga el bono escolar a los librerías, no paga el cheque guardería a las familias, no paga a las escuelas infantiles privadas las 1.840 plazas de 2 años, no está pagando ni siquiera los gastos de funcionamiento de los centros de Secundaria, que no tienen, señorías, ni para pagar la luz. Señor Víctor Marín, ¡pague ya, pague ya! Señor López Miras, ¡pague ya a los ciudadanos y ciudadanas de esta región! ¿O tengo que volver a mandarles al cobrador del frac? Espero que no, espero que no.

Miren, cada vez somos más los que sospechamos que la Comunidad Autónoma está en la ruina total. Tal vez eso explique las miserables, repito, miserables, indemnizaciones a las familias afectadas por el caos del transporte escolar a principios del curso pasado. El 5 de marzo, cuando ustedes anunciaron las ayudas, el titular de prensa decía: «Entre 144 y 769 euros para los alumnos murcianos que se quedaron sin bus». Algunas familias, señorías, han recibido, escuchen bien, 13 euros, hay familias que han recibido 13 euros, señorías. Señor consejero, ¿porque insulta así a las familias de la Región de Murcia?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¡13 euros, señorías! ¡Pero qué vergüenza es esta!

Y quiero terminar con otra cosa sangrante, la falta de ATE. Lo hemos dicho ya 100 cien en esta tribuna, hasta 16 centros no tienen auxiliares técnicos. Y continúo en mi segunda intervención.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno para contestación del consejero, don Víctor Javier Marín Navarro.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, es difícil concentrar en tan poco tiempo una cantidad más alta de mentiras que las que se acaban de escuchar en las intervenciones previas. Es difícil. Es difícil decir que, por ejemplo, el Gobierno de España es el que ha puesto en marcha todo el 0-3 en la Región de Murcia mandando 40 millones –que son europeos, no son del Gobierno de España–, o que ha destinado 8 millones para la Formación Profesional. Todo viene del Ministerio. Nos hemos enterado de que el consejero de Educación de la Región de Murcia es Pedro Sánchez. Curioso, curioso, muy curioso, muy curioso.

Por ejemplo, ¿las ayudas a las escuelas privadas -que ahora les daré detalles, no se preocupen, sobre este expediente- se han pagado con fondos europeos o con fondos de la Región de Murcia? ¿Las ayudas para garantizar la gratuidad de las aulas de 2 años en los centros concertados se han pagado con fondos europeos o con fondos de la Región de Murcia? Porque esa es la realidad, la realidad es que las competencias las ejercemos nosotros. No repitan más que los fondos europeos son fondos del Gobierno de España. Todos los Gobiernos de España en la democracia han gestionado fondos europeos. Son fondos de todos nosotros, de todos los ciudadanos de la Unión Europea. Por tanto, dejen de mentir y de repetir un mantra que ni ustedes se creen.

Por ejemplo, otra mentira: «han llegado 37 millones de euros -ha dicho usted, señora Martínez Pay- para poner en marcha el programa de refuerzo de lengua y matemáticas, del Ministerio». Léase el Boletín Oficial del Estado, ayer llegaron 1,6 para poner en marcha el programa de refuerzo de lengua y 3,4 el de matemáticas. Miente. El Gobierno de la Región de Murcia destina 8 millones de euros, para que se haga una idea, 8 millones de euros en nuestro programa de refuerzo educativo. Compare unas cifras con otras, 37 millones frente a los 5 que han llegado, y de los 500 que se prometieron en toda España solo se han repartido 95.

Hablaban de cómo se encontraban los expedientes del cheque guarde, escuelas privadas... Voy a dar información sobre ambos aspectos.

Miren, en primer lugar les tengo que asegurar esta mañana que ya tenemos el crédito necesario para que todas las familias que se quedaron sin la ayuda del cheque guarde por agotamiento de crédito la reciban. Ya está el crédito disponible.

Segundo, las escuelas infantiles privadas, aquellas que no les preocupan a ustedes, porque ustedes nunca han defendido la gratuidad de las escuelas infantiles privadas, se encuentran en un momento de subsanación de documentación. Es un expediente de subvención que tiene que ser fiscalizado, que debe cumplir unos requisitos y que nos hemos puesto a su ayuda, nos hemos puesto a su disposición para asesorarles, para ayudarles, para, conjuntamente, procurar que este expediente salga lo antes posible. Algo que, por otra parte, suele ocurrir en los expedientes que se tramitan por primera vez. Si alguien se ocupa de estas escuelas, señorías de la izquierda, es el Gobierno de la Región de Murcia, porque si fuera por ustedes habrían desaparecido.

Hablaban de los pagos pendientes a los libreros. Se ha pagado a los libreros. Es que han traído un discurso de hace unas semanas que ni siquiera se han molestado en actualizar. Se han pagado casi 7 millones de euros del primer pago (es que son varios, son progresivos) de la gratuidad de libros de texto.

Y los barracones, las aulas prefabricadas, que tanto les gusta sacarlas en sus intervenciones. Miren, vamos a ver, lo primero que quiero decir es que las aulas prefabricadas, a ver si se enteran alguna vez, cumplen con todos los requisitos técnicos que el Código Técnico de Edificación de Colegios requiere. Son espacios climatizados, son espacios hormigonados, son espacios en los que el cableado es interno, son espacios aptos para la docencia, lo son. Pero es que ustedes, que tanta relación tienen a nivel presupuestario con Cataluña y, en fin, incluso ahora están gobernando allí, tienen también que reflexionar sobre esto que les gusta llamar «los barracones». Y voy a poner un ejemplo publicado por El País: «La Generalitat gasta 641 millones para barracones escolares. Educación quiere retirar todos los módulos en 2026». ¡641 millón de euros para barracones escolares!. Sigamos financiando a Cataluña, sigamos haciendo esa política que hace que la Generalitat de Catalunya pueda gastar 15 veces más que la Región de Murcia en todas las infraestructuras educativas en un año. Ese es su modelo, perseveren en él. Sigamos, sigamos financiando a Cataluña, sigamos, sigamos generando desequilibrios y desigualdades entre los españoles. Ahora, si es para esto, profundicen.

Bien, también ha mentido cuando dicen que en la Mesa Sectorial de Educación hace un año la Administración se comprometió a aportar un seguro de transporte para los inspectores. Léase el acta, léase el acta. Es falso, absolutamente falso. Se negoció otra cosa, otra cosa.

También han hablado insistentemente sobre la EBAU. Bien, les voy a aclarar algunas cuestiones relativas a la EBAU. La primera es que el modelo de cambio de la EBAU es un cambio que viene provocado por una decisión que es del Ministerio, una decisión legítima, yo no voy a criticarla, y eso genera un cambio normativo, que efectivamente se produce a mediados de junio, pero que hasta el 29 de septiembre la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas no aterriza, no concreta, no materializa en propuestas, que somos nosotros ahora, las comunidades, de acuerdo y conjuntamente con las universidades públicas de nuestras comunidades, quienes tienen que desarrollar. Por tanto, era materialmente imposible que antes del 29 de septiembre pudiese haber un modelo y pruebas de EBAU. Eso, para empezar, por un cambio normativo que ustedes introducen.

Pero es que la Región de Murcia fue la segunda comunidad autónoma de España a la que se llegó antes a un acuerdo con las universidades para definir el modelo de la EBAU, y la tercera publicar los modelos, y se publicaron antes que los suyos en las comunidades autónomas en las que gobiernan. Por tanto, no es un problema de demora, es un problema de plazos, de trabajo. La segunda comunidad autónoma que antes de final modelo de la EBAU y la tercera en publicarlo, ese es el trabajo que hizo el Gobierno de la Región de Murcia.

Usted ha dicho, señora Martínez Pay, que faltan docentes, que faltan más de 200 docentes. Eso es otra mentira, es absolutamente falso. A día de hoy hay 12 vacantes sin cubrir, 6 a jornada completa y 6 a jornada parcial, y me preocupa enormemente que aborden un problema tan profundo como es la falta de profesorado en España, no en la Región de Murcia, en España -pregunten a sus compañeros-,

en determinadas especialidades, como las de la Formación Profesional, las científicas, que lo aborden con tantísima frivolidad. Lideren ustedes un proceso de negociación estatal que mejore las condiciones de trabajo a los docentes para que sea un reclamo a nivel nacional, háganlo. No se sientan con los sindicatos a negociar a nivel estatal. ¿A qué se dedica a la ministra de Educación? A gestionar la educación no, ya se lo digo yo.

Y un ejemplo de ello es el prometido plan de climatización, el prometido plan de climatización, 200 millones. ¿Dónde está, dónde están los 200 millones que anunció la ministra Alegría para climatizar los centros, dónde están, dónde están? Aquí no, no se han repartido.

Mire, ha hecho un análisis para enmarcar sobre la situación de la interinidad, las plazas... Ha dicho que se ofertaron 130 plazas en el concurso de méritos. Fueron 266. Mire, la mejor política, le voy a dar soluciones, sí, sí, le voy a dar soluciones, la mejor política para mejorar la situación de nuestras plantillas, de nuestras listas de interinidad, de las condiciones de trabajo de los docentes, es apostar por ofertas de empleo público ambiciosas, por ofertas de empleo público que, además, estén respaldadas por acuerdo con los sindicatos en las mesas de negociación, como son las que nosotros estamos aprobando en los últimos años. Aquellas que ustedes tanto desprecian llevan la rúbrica de los sindicatos mayoritarios en la Mesa Sectorial de Educación, y serán las que precisamente nos permitirán llegar a ese objetivo del 8% de la temporalidad.

Se hablaba por parte de algún diputado o diputada de la oposición sobre las becas de comedor. Las becas de comedor, ¿les parece insuficiente compromiso con las cuantías de las becas de comedor el hecho de que en un solo ejercicio se haya incrementado el presupuesto en un 37%? ¿En qué situación vamos a estar de cara al próximo ejercicio? Ustedes tienen responsabilidad en esta decisión, ustedes tienen responsabilidad. Vamos a ver cómo la ejercen en las próximas semanas.

O, por ejemplo, los ATE, los auxiliares técnicos educativos. La plantilla de ATE se ha incrementado en 30 efectivos con respecto al curso pasado y se sigue revisando la situación de cada centro, pero a día de hoy no existe un alumno en la Región de Murcia matriculado en ningún centro que precise ATE y que no lo tenga. Es así, comprueben sus datos. Otra cuestión es que se revisen necesidades, por supuesto, pero no hay un alumno en un centro que precise ATE y no lo tenga, esa es la situación de los ATE en la región, con un incremento de más de 1.000 horas de atención para este alumnado.

Han llegado a afirmar que las familias no han tenido el bono de los libros de texto. Esto no funciona así, tienen que repasar cómo funciona, las familias no reciben ningún dinero, tienen el bono para adquirir los libros gratuitamente. No ha habido ningún problema en ese sentido.

Y ahora quiero comentar algunas cuestiones o dar respuesta a algunas de las cuestiones planteadas por la señora Ruiz, por el Grupo Vox.

Ha llegado a afirmar que la reducción de ratio no es significativa para el éxito educativo. Tiene usted que consultar la evidencia científica, tiene usted que consultarla... No, no hace falta, yo sí me la he leído, no como usted.

Pero hay otra cuestión, que incluso ha llegado a dar a mí lecciones de conciencia, sí, sí, lecciones de conciencia, y me ha sorprendido enormemente la osadía de su intervención, señora Ruiz. Señora Ruiz, ¿dónde estaba usted el 23 de julio de 2023, dónde estaba? No quiero que me responda, lo que le voy a decir es dónde no estaba. Usted dedicó, en la última intervención que tuvo en esta Asamblea en un Pleno en el que yo comparecí, más de diez minutos a hablar de unos datos que la Consejería de Educación no le facilitaba..., ya, ya, no le facilitaba por su petición. La Consejería de Educación trabajó en la anonimización de esos datos para respetar la Ley de Protección a partir de su petición, y le enviamos una citación para que usted viera esos datos el día 23 de julio de 2023. Hubo, señora Ruiz, un funcionario esperándola toda la mañana. No se presentó. ¿Eso es lo que le importa a Vox la calidad de la educación? ¿Esa es la lección que nos van a dar a todos? ¿Esa es la lección que nos van a dar a todos sobre cómo mejorar nuestro sistema educativo a partir de los datos de las evaluaciones internas? Ni siquiera se presentaron.

Y, por otra parte, también me gustaría comentar algunas de las cuestiones planteadas por Podemos.

Bien, ha dicho la señora Marín que yo tengo que venir aquí a dar explicaciones cuando lo demanda la comunidad educativa. ¿Usted es la portavoz de la comunidad educativa de la Región de Murcia? Yo me he reunido con la comunidad educativa, con los directores, con los sindicatos, con las fa-

milias... Podemos no es la voz de la comunidad educativa, a ver si lo aprende.

Por otra parte, ha preguntado sobre la situación de los retrasos en las obras de las cubiertas de fibrocemento, y aquí me voy a detener un momento. Efectivamente, el realizar los trabajos de fibrocemento es una tarea compleja, y esto es algo que se aborda con el mismo tono populista con el que suelen hacer todas sus intervenciones, pero es más serio. Es una tarea compleja porque son trabajos muy especializados, que se deben realizar en un periodo corto de tiempo, porque la retirada hay que hacerla, lógicamente, en un periodo de vacaciones escolares, y además hay pocas empresas que se dediquen a hacer esta tarea, por su grado de especialización. Nosotros hemos llevado a cabo la retirada este verano de 24 cubiertas, 12 las ha retirado conjuntamente con el Ayuntamiento de Murcia, y lamentablemente hemos tenido un problema en un centro, como es el colegio Joaquín Carrión de San Javier, con el retraso de los plazos a los que se había comprometido la empresa en el contrato que ha ya firmado con la Consejería de Educación, retrasos que han sido objeto de reuniones, de penalidades que se están valorando para comunicárselo a la empresa por estos incumplimientos, pero que no le quepa a usted ninguna duda de que en cualquier plan de actuación de obras que se realiza hay un plan de seguridad. Por supuesto que se hacen mediciones, esas obras se calendarizan de una forma en la que en la retirada y diez días posteriores a la retirada, según la envergadura de los centros, todo está perfectamente controlado para que no haya ningún perjuicio para la salud. Porque cuando los centros, los alumnos, los docentes, las familias, acuden a los centros tras una retirada se hace con un plan de seguridad. Por tanto, nosotros no ponemos en riesgo en nuestras obras, nuestros técnicos, la seguridad de los centros. Que, por cierto, también son cubiertas que tuvieron que haber quitado ustedes en su día, porque tengo que decirles que concretamente en el caso del Ayuntamiento de Murcia..., sí, sí, no se ría, ahora le voy a explicar por qué, en el caso del Ayuntamiento de Murcia en 2020 se otorga una subvención de la Comunidad Autónoma para que el ayuntamiento en 2022 y 2023 retirase las cubiertas de los 12 colegios que se habían financiado, época en la que gobernaban ustedes en el Ayuntamiento de Murcia. ¿Saben cuántas quitaron? Cero, cero, cero, cero, cero en dos años.

Es falso que los centros de Secundaria no tengan dinero para pagar la luz, es falso. Los centros de Secundaria tienen remanentes en cuenta, unos remanentes que nosotros supervisamos, y, si hay algún caso de necesidad, los centros nos lo comunican y lo atendemos. Porque los centros educativos tienen a su frente a muy buenos gestores, que son los directores, y les puedo asegurar que es una afirmación absolutamente falsa. No existe un centro educativo en la región que no tenga dinero para pagar la factura de la luz. Es mentira.

Igual que es mentira comentar el enfoque que le ha dado al tema de las cuantías de las ayudas del transporte escolar. Claro, hay cuantías que son variables en función de los días en los que no asistieron los alumnos a los centros, son unas cuantías que se vienen dando todos los años, todos los años se dan cuantías para ayudas individualizadas de transporte, todos los años, porque hay zonas en la Región de Murcia en las que el transporte no es accesible. Y las ayudas que se han dado a las familias que vivieron la situación del primer trimestre del curso pasado se rigen con los mismos criterios, las mismas cuantías, los mismos importes que las ayudas ordinarias que todos los años se dan a alumnos que no pueden llegar o no pueden ser transportadas a los centros por las características de las zonas en las que viven.

Lo que no le voy a consentir, señora Marín, y tampoco se lo digo sin acritud, es que usted me acuse de que yo he mandado apalea a alumnos. En ningún caso. Yo soy un profesor de Secundaria, yo no soy, por mucho que usted me quiera disfrazar, ningún agente violento que vaya a azotar alumnos o que mande azotar alumnos. Yo he dedicado toda mi vida profesional a trabajar por el bien de los alumnos y lo pienso seguir haciendo, de momento y aunque le pese desde mi responsabilidad como consejero de Educación.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

Señorías, guarden silencio. Señorías...

Turno de intervención final, que comienza el Grupo Parlamentario Popular. Don Carlos Albaladejo Alarcón.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora presidenta.

Me he comprometido en mi anterior intervención a hacer un breve comentario en relación a la salud del sistema de Formación Profesional en la Región de Murcia, y, para mejor análisis de la situación, lo mejor fijarse en los datos. ¿En qué datos? En los datos que el Ministerio de Educación que envió en diciembre de 2023. No ha habido otros desde entonces. Esos datos reflejan que la Región de Murcia lidera la inserción laboral de los titulados de la Formación Profesional básica con un 28% de los alumnos (la media está en el 20 %). En relación a la Formación Profesional media, también somos los primeros en inserción laboral, un 48 %, cuando la media está en un 41%. Y la Formación Profesional superior la media está en un 55 % en la Región de Murcia, cuando en España es el 53. Como dato curioso, sirva que en las titulaciones en Formación Profesional superior y media el porcentaje más alto es el de las mujeres.

¿Y todo eso cómo se ha hecho? Cumpliendo progresivamente hasta llegar a las 50.000 plazas de oferta en la Formación Profesional, a lo que se comprometió el presidente, Fernando López Miras, en su discurso de legislatura. ¿Saben cuál ha sido la oferta de este año? 43.000 plazas, a tres años de finalizar la legislatura. Y además el 95 %, de esas plazas están ocupadas, lo que quiere decir, consejero, felicidades porque la oferta estaba oportunamente dimensionada en base a las necesidades reales del sector productivo de la región.

¿Todo ello a través de qué? A través de la implementación de 109 nuevos ciclos de Formación Profesional para llegar a más de 850 ciclos sólo en este curso.

Frente a ello, ¿qué hace el Ministerio? ¿Se acuerdan de una moción que trajimos al Parlamento regional para aplazar la obligatoriedad de las empresas a dar de alta a los alumnos en prácticas, para descargar la gestión de las empresas hasta que el sistema estuviera lo suficientemente establecido y seguro? Pues esta es la hora en la que el fiasco sigue, ¿porque quien sigue pagando el 5% de la Seguridad Social de estos alumnos en prácticas de Formación Profesional y universitarios?: las comunidades autónomas y las universidades. O sea que «yo invito y tú pagas», ese es el sistema de gobierno del Ministerio de Educación y de Pedro Sánchez.

Consejero, evidentemente coincidimos con usted, como no puede ser de otra manera (decir lo contrario sería una tontería), pero no esperábamos otra cosa del Partido Socialista, ni más ni menos. Miren, su falta de ideas es evidente, han registrado con quince días de diferencia la misma moción solamente cambiándole la fecha, fíjense.

Y la señora Marín hablaba de zagalicos en la puerta de la Consejería de Educación. Zagalicos, posiblemente, lo más seguro, la mayoría de ellos menores de edad, porque eran alumnos de Bachillerato, pero no estaban solos. ¿Estaban solos allí o había algún diputado de la izquierda instigando a los alumnos para que, evidentemente, no perdieran la línea de ataque frente a la Policía Nacional? ¿Estaban solos o había algún diputado de la izquierda allí?

Y luego usted ha utilizado eso para pedir la dimisión del consejero de Educación. Y yo le pregunto: si la culpa de la actuación de la Policía era del señor Marín, ¿por qué la señora Delegada del Gobierno, doña Mariola Guevara, se reúne con los alumnos para pedirles disculpas por la actuación de la Policía? Porque en la competencia de la Policía Nacional en nada, absolutamente en nada, tiene que ver el señor Marín, sino la Delegación del Gobierno. Nada más, señora Marín.

Y naturalmente que sigue usted contando con la confianza del Grupo Popular y no solo del Grupo Popular. De los agentes sindicales ha traído usted la victoria de esa negociación de la Oferta de Empleo Público docente, la más importante de la historia de la región para este año, ha prometido lo mismo para el siguiente, tiene usted el apoyo de la inmensa mayoría de los directores y las comunidades educativas de la Región de Murcia -soy consciente de que está terminando mi tiempo-, no quiero ningunear ni dudar...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

... de la veracidad ni de la importancia que puedan tener los casos puntuales de comunidades educativas que ustedes han traído aquí, pero sin ninguna duda estamos ante uno de los mejores inicios académicos del curso escolar de la Región de Murcia de los últimos tiempos.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno de intervención final para el Grupo Parlamentario Socialista. Intervendrá doña María Dolores Martínez Pay.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Sí, señor don Carlos Albaladejo, al Grupo Socialista le importa mucho la climatización, ¡y lo volveremos a presentar una y mil veces hasta que no se cumplan las normas que ustedes en el 2017 votaron aquí, en esta Cámara, y defendida por el señor don Víctor Martínez-Carrasco, y siguen incumpléndola! Así que volveremos a repetirla una y mil veces. Todo por nuestros alumnos.

Y, bueno, señor Marín, no le consiento que diga que es mentira, no malinterprete mis palabras, porque cuando he dicho 130 plazas, eran 130 plazas de Secundaria, porque pensábamos que solo iba a hacer aquí publicidad de las oposiciones de Secundaria. Pero utiliza esta tribuna para darse bombo y salir en los medios. Eso es vergonzoso, señor Marín.

Porque pondríamos un titular, y se lo voy a poner yo, pondríamos un titular en La Verdad, pondríamos: «El Gobierno que prioriza los recortes y no a la educación». Una Administración ...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

... que está fallando a su propio personal.

Y estoy esperando ahora mismo un mensaje, señor Marín, porque hoy le voy a hacer una propuesta que me gustaría que me respondiera. En cuanto obtenga la notificación -así que perdonad-, le hablaré.

Lo que estamos viviendo en la Región de Murcia a nivel educativo, señor Marín, en lugar de invertir en personal volvemos a precarizar. Se centra en recortar, señor Marín, interinos esperando a no cumplir los 250 días de contrato para no pagarles julio y agosto.

Señor Marín, usted les quitó la garantía social a los interinos, les quitó julio y agosto. Si no tiene conocimiento, póngase a ver hemeroteca y ver nóminas y ver qué ocurre dentro de su Consejería. La Administración del Partido Popular ha bajado impuestos, señor Marín, a quienes más tienen, mientras que obliga a nuestros interinos a sobrevivir en condiciones laborales indignas y les niega derechos que deberían de estar garantizados, porque inician el contrato cuando ya están iniciadas las clases, no tienen opción a elegir grupo, no tienen opción a elegir horario..., pero les sacan el trabajo y

las castañas.

Y no me ha respondido a qué va hacer con esos interinos que no saquen oposiciones en su convocatoria, también lo estoy esperando.

El mensaje del Grupo Popular es muy claro para todas las consejerías de Función Pública: hay que hacer recortes en materia de personal, señor Marín, y esos recortes se están ejecutando en uno de los sectores más esenciales, señor Marín, en Educación.

Su consejería no solo está perdiendo talento, sino que está creando un sistema ineficaz y frustrante en el que los nuevos contratos se verán en esa misma situación de inestabilidad, porque que presenten la oferta no quiere decir que la vayan a cumplir, señor Marín, y a las pruebas nos remitimos con la falta de, vuelvo a repetir, 100 plazas en Formación Profesional. Debería usted acercarse a los centros formativos (al Ramón y Cajal, al Vega del Táder, al centro de Águilas...), porque esta oferta es desvestir a un santo para vestir a otro. No es la política educativa, sino los recursos humanos. Es simplemente una incompetencia.

Y hablemos del presupuesto, porque estoy cansada de oír la infrafinanciación... Lo voy a hablar con palabras muy parcas. Si usted va a un crédito, porque necesita dinero, y le dan el crédito, el dinero lo tiene, señor Marín. Así que no hablemos de infrafinanciación, que sí que estoy de acuerdo con que debemos de luchar por esa infrafinanciación, pero el dinerico, como dirían los murcianos, está dentro de sus caudales. ¿Pero va destinado a qué? A aeropuertos sin aviones, a desaladoras sin utilizar, a pagar tres veces una autovía, pero a los empleados públicos no, señor Marín.

Y ya no sé si volver a enumerar... Bueno, estoy esperando el mensaje, me llegara, me llegará.

Así que en los presupuestos creo, señor Marín, que ha quedado bien claro lo de la infrafinanciación. Y no me diga que el Ministerio no le ha ayudado en esa implementación de la universalización de 0-3 años. Aquí no mentimos, la tribuna a mí no me da derecho a mentir, señor Marín, así que no le consiento que haya dicho usted eso y le pido, por favor, que retire sus palabras.

Y, bueno, seguimos enumerando, porque es que tengo que insistir en el desprecio de esos interinos, los contratos temporales, la falta de igualdad de escolarización, el transporte... Que es verdad, es verdad, señor Marín, lo que la señora de Podemos, la señora Marín, ha comentado de la bonificación que les han dado a los padres que han estado un mes llevando a sus hijos, es simplemente vergonzoso y reírse del sistema, señor Marín.

¿Usted ha ido? Cuando hablaba de esos barracones que son tan eficientes, ¿usted ha ido a hacer allí..., y ha dado clase? ¿Cursos, cursos completos? Porque eso debería... Le estoy preguntando al señor Marín. Porque si tanta inversión han hecho, ¿por qué seguimos liderando el fracaso escolar y abandono escolar, señor Marín?

Tengo más de 20 puntos, pero, bueno, el listado de desolador, y si vivimos en esta mejor tierra del mundo es solo para ustedes, en el sistema educativo, desde luego, estamos hartos.

Y le voy hacer una propuesta, señor Marín, fuera de mi tiempo: si hay algún centro en esta región que necesita ATE, ¿usted dimitiría? Sea consciente y dé respuesta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Continúa el turno de intervención final el Grupo Parlamentario Vox, doña María José Ruiz Díaz. Tiene la palabra.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, no sé por dónde empezar. Señor consejero, sí, ha pagado el primer plazo del bono libro texto ayer o antes de ayer, pero creo que lo debería haber hecho en septiembre.

Señor consejero, ¿sabe usted dónde estaba? Es que, mire, resulta que a los de Vox nos gustan los datos transparentes y a la luz del día, y que nos metan en cuartos oscuros a solas para no poder analizar los datos de una forma adecuada, pues lo llevamos mal.

Respecto a la ratio, cuando digo que la reducción de ratio de 25 a 22 no es significativa para garantizar el éxito educativo, créaselo, que no lo digo yo, lo dicen estos informes que usted dice que no

me he leído. Señor Marín, usted dice que no paran de bajar ratios... En cuanto han mejorado los datos PISA de la región, imagino, ¿no?, lo está haciendo usted por este motivo.

Respecto al absentismo escolar, señor Marín, su compañero diputado le ha dado la clave sobre los motivos que están detrás del abandono escolar: el abandono de la cultura del esfuerzo y de la excelencia. Si sus compañeros lo saben, ¿por qué usted no actúa en consecuencia?

Segundo trimestre de este curso, ¿le dice a usted algo? ¿Es que los alumnos con necesidad de refuerzo en áreas como matemáticas y lengua no lo necesitan desde el primer trimestre, o es que planificar estos refuerzos desde el inicio de curso era trabajar demasiado? Si los datos PISA, por ejemplo, ya nos están diciendo que nuestros alumnos necesitan fortalecer la comprensión lectora, la expresión escrita, el cálculo, la resolución de problemas... Pero, claro, es más fácil que esperen nuestros alumnos a trabajar para ponerlo en marcha desde el inicio del curso académico.

¿Y hablan ustedes de compromiso del Gobierno regional con la educación de calidad? Una educación de calidad, señor Marín, es aquella que, centrada en los conocimientos, es compatible con la formación de mejores seres humanos, ciudadanos con valores, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Miren, «por sus hechos los conoceréis», consejero. Pocos hechos, muchos problemas y parches para resolver todo. Y eso no es serio.

Es su obligación garantizar una educación inclusiva real, y le animo a que pase una jornada en un aula abierta de cualquier colegio público que obra en nuestra región, y es facilísimo, tiene usted una cruzando la calle, en el colegio Virgen del Carmen. Quizás se lleve un golpe de realidad y quizás así promueva oportunidades de aprendizaje permanentes para todos. Destinar más recursos a la diversidad no significa atenderla mejor.

La alta tasa de pobreza de aprendizaje a la que los estudiantes de la región están abonados es una señal de que el sistema educativo no logra garantizar que los niños desarrollen habilidades fundamentales. Pero ya, si eso, esperamos al segundo trimestre para empezar a solucionar, ¿no?

Señor consejero, la pobreza educativa constituye una gran amenaza para el futuro de toda generación. Si los niños no adquieren los conocimientos básicos de la lectura y la escritura, junto a los procesos matemáticos, será mucho más difícil para ellos prosperar en unos mercados laborales cada vez más exigentes.

Junto con las evaluaciones periódicas que su Consejería realiza en los centros de la región —y gastan mucho dinero—, hagan los informes pertinentes y utilícelos para tomar decisiones fundamentales sobre los enfoques de enseñanza, para lograr la ansiada recuperación del aprendizaje y mejores resultados de nuestros alumnos.

Señor consejero, teniendo el nivel de pobreza educativa que tienen nuestros estudiantes, ¿podría explicar hoy aquí qué es lo realmente importante en la educación de nuestros alumnos? El aprendizaje de la lectoescritura, de las matemáticas o ciencias, o el conocimiento afectivo-sexual? Eso sí, sin tapujos, sin tapujos. Y encima se justifican diciendo que ese plan de educación afectivo-sexual debe incluir a los padres, mientras le abren la puerta a la extrema izquierda y a su ideología de género. Por lo menos tengan la decencia de explicar a las familias de la Región de Murcia la cantidad económica que se va a destinar a tal efecto, para que así, si falta un auxiliar técnico educativo, sepan que es para enseñar a los estudiantes de la Región de Murcia a autopercebirse tal o cual, a saber colocar un preservativo con la boca o a masturbarse. ¡Señorías del Partido Popular, dignidad humana!

Mire, esto no es serio y se lo llevo diciendo de una forma continua a lo largo de todo mi discurso. Usted debe ofrecer y garantizar un sistema educativo de calidad, y esto es incompatible con la imposición ideológica apoyada por ustedes. Si les queda algo de decencia, defiendan la inocencia de los menores durante su etapa de formación. Comprométase a garantizar que las escuelas sean seguras, que los niños estén protegidos y puedan acceder a servicios básicos. Los niños aprenden mejor cuando sienten que están en un entorno seguro e inclusivo.

Señor consejero, de verdad espero y deseo que haya tomado buena cuenta de cada una de las propuestas que se han debatido esta mañana, y que, desde su buen hacer como profesor y técnico, adopte una situación crítica...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, señoría.

SRA. RUIZ DÍAZ:

... para evaluar qué es lo mejor para nuestros estudiantes.
Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Cierra el turno de intervención doña María Marín Martínez por el Grupo Parlamentario Mixto.
Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Señor consejero, mire, si es verdad que usted se reúne con la comunidad educativa, yo afirmo una cosa: no les escucha. Se reúne pero no les escucha, porque, mire, tanto lo que yo he traído aquí esta mañana de las cubiertas de los colegios como el tema de los de los ATE, que, por cierto, vuelve usted a mentir, hay hasta 16 centros que no tienen auxiliares técnicos educativos suficientes para atender a todos los menores con necesidades educativas especiales, pero, claro, a ustedes, los menores con necesidades educativas especiales, plin, pues, claro, son peticiones que nos hace la comunidad educativa, insisto.

Y mire, señor consejero, es que, de verdad, o sea, es que es una vergüenza... El Joaquín Carrión de San Javier se ha vuelto a inundar hace cuatro días, consejero, ¡hace cuatro días que se ha vuelto a inundar! Estas son sus chapuzas, aún no está terminada la obra y los alumnos se han tenido que volver a quedar sin clases, pero a ustedes les da igual. O sea, no solamente es que militen ustedes en la ineptitud, es que les gusta incidir, incidir, en ello. ¿Porque qué les van a volver a decir ustedes a los alumnos y alumnas de San Javier?, ¿qué les van a volver a decir ustedes a sus familias?

Tiene usted, de verdad, y es que a mí no me gusta... pero es que tiene usted el descaro de en esta tribuna hablar de los barracones como si fueran la panacea. ¡Es que me he quedado muerta, consejero, es que me he quedado muerta! Los barracones, señorías, son estupendos. Claro, ¿sabe qué pasa, consejero? Yo se lo explico, son ustedes tan sumamente clasistas que para las familias de la pública cualquier cuchitril les valdría, porque estoy segura que ningún hijo o ninguna hija de ustedes estudia pasando frío en invierno o asándose vivo en verano. ¡Señor consejero, eso es lo que sucede, señor consejero, eso es lo que sucede!

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías, silencio.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Mire, vamos a estar muy atentas a los presupuestos regionales para que metan las partidas necesarias para eliminar de una vez, especialmente en Los Alcázares, los barracones, para que todos los niños y las niñas de la Región de Murcia estudien en condiciones dignas.

Y, mire, para terminar quiero decir una cosa. Señor Albaladejo, ha sido usted muy valiente aquí, en esta tribuna, pero me gustaría que las acusaciones que ha vertido sobre mi compañero de alentar a la violencia y a las algaradas las hiciera usted en la puerta y nos vamos al juzgado, nos vamos al juzgado. ¿Y sabe usted lo que le pasa, señor Albaladejo?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, señorías...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¿Sabe usted lo que le pasa, sabe usted lo que le pasa?
Señora presidenta, el tiempo...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Tiene usted el tiempo parado.

Señorías, por favor, guarden silencio, y tampoco... Por favor, señorías, guarden silencio, y no se pueden levantar del asiento a aplaudir, ni a instigar ni a provocar ni a nada.

Por favor, dejen que la señora Marín continúe con su turno de palabra.

Gracias.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

¿Sabe lo que le pasa, señor Albadalejo? Que ustedes, desde sus púlpitos, están tan sumamente acostumbrados a alejarse de la ciudadanía que ver a los diputados y diputadas a pie de calle, donde la ciudadanía les necesita, acompañándoles en sus necesidades, en sus reivindicaciones. «Un pie en las instituciones y mil pies en las calles», ese es el lema de Podemos. Siempre, señorías, con nuestro pueblo, siempre, siempre, siempre, señor Albadalejo.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías...

¿Señor Egío?

SR. EGÍO GARCÍA:

En virtud del artículo 93.a) del Reglamento vigente de la Cámara, quería responder a las terribles declaraciones del señor Albadalejo contra mi persona.

Solo hay un diputado de la izquierda que estuvo allí y soy yo.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Egío, señor Egío, usted no ha sido aludido, ni siquiera citado. No tiene la palabra.

SR. EGÍO GARCÍA:

He sido aludido directamente.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Egío...

SR. EGÍO GARCÍA:

En ningún momento yo instigué a la violencia, en ningún momento.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Egío, usted no tiene la palabra...

SR. EGÍO GARCÍA:

Al contrario, puse mi cuerpo para proteger a esos alumnos de la violencia ordenada por la Consejería.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Egío, ocupe su escaño. Señor Egío, guarde silencio.

Señor Egío, le llamo al orden...

SR. EGÍO GARCÍA:

Los violentos son ustedes, los violentos son ustedes, la encerrona de Paiporta son ustedes.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Egío, señor Egío...

Señorías, continuamos.

Señorías, por favor, guarden silencio.

Continuamos con el último turno de palabra para el consejero. Turno de intervención final.

Don Víctor Marín Navarro, tiene la palabra.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hemos tenido la oportunidad de escuchar hoy diversas intervenciones, y valoro las aportaciones de todos los grupos aquí presentes. Sin embargo, debo insistir en una idea clave, una idea fundamental: la educación no es un problema en la Región de Murcia, es la respuesta a muchos de los problemas de la Región de Murcia.

Este Gobierno, el Gobierno del presidente Fernando López Miras, es un Gobierno que dialoga con la comunidad educativa, que escucha a la comunidad educativa: a docentes, a familias, a equipos directivos, a expertos de diferentes ámbitos y, por supuesto, al alumnado. Y yo les pregunto, señorías, ¿contamos con ustedes, o prefieren seguir instalados en la confrontación, la manipulación y la mentira?

En mi comparecencia les he detallado un arranque de curso con importantes mejoras para toda la comunidad educativa. Y no nos conformamos, sin duda hay mucho trabajo que hacer, muchos aspectos que mejorar, porque somos conscientes de que lo que está en juego no es solo la calidad educativa, es el futuro de nuestra sociedad.

El inicio de este curso ha sido un reflejo de avances logrados gracias a políticas decididas, medidas concretas y un profundo respeto por el esfuerzo y la capacidad de nuestros alumnos y de nuestros docentes. Así que, señorías de la oposición, la educación no debe ser vista como un campo de batalla político, sino como un terreno común donde todos compartimos un objetivo, el bienestar y el futuro de nuestros jóvenes. Por tanto, dejen atrás la confrontación y el oportunismo y abracen la colaboración.

Cada uno de ustedes ha traído aquí preocupaciones legítimas y una serie de reflexiones sobre el estado de la educación en nuestra región que respeto. Sin embargo, es imperativo que avancemos más allá de la crítica, más allá de la confrontación, y por eso hoy más que nunca debemos preguntarnos: ¿quieren ser ustedes parte del problema o parte de la solución?

Señores de la oposición, ¿están ustedes de acuerdo con la incorporación de 2.300 nuevos docentes? El profesorado y los sindicatos, sí. ¿Están ustedes de acuerdo con la reducción de la carga lectiva del profesorado y con la bajada de las ratios en nuestras aulas? El profesorado, sí. ¿Están ustedes de acuerdo con la actual Oferta de Empleo Público aprobada en 2023, que da lugar a la histórica convocatoria de oposiciones de Secundaria de 1.605 plazas para el año que viene? Nuestro profesorado y

los sindicatos, sí. ¿Están ustedes de acuerdo en trabajar en la nueva Oferta de Empleo Público que les acabo de anunciar de 2.000 plazas para rebajar la tasa de interinidad por debajo del 8 %? Los sindicatos ya lo están haciendo. ¿Están ustedes de acuerdo con el incremento de 70 profesionales para atención a la diversidad? Las organizaciones involucradas en esta materia lo están. ¿Están ustedes de acuerdo con la ampliación de la oferta de Formación Profesional en un 12 %, hasta las 43.500 plazas? Nuestros jóvenes y el tejido empresarial, sí. ¿Están ustedes de acuerdo con el aumento de 7.650 plazas gratuitas para el primer ciclo de Educación Infantil? Las familias lo están. ¿Están ustedes de acuerdo con la implementación total de la Ley de Gratuidad de Libros de Texto? Las familias están de acuerdo. ¿Y están de acuerdo con la prohibición de los móviles en los centros educativos y con la limitación de los dispositivos digitales de uso individual hasta 5.º de Primaria? Los expertos, los docentes y las familias, sí. ¿Están ustedes de acuerdo con la puesta en marcha de 11 nuevos comedores escolares este curso? Las familias, sí.

Sean parte de la solución. Señorías, en materia educativa no han planteado ninguna alternativa de calado, no ofrecen ninguna idea profunda, ninguna solución. Se instalan en cualquier problema de gestión que surja en el día a día de nuestro trabajo y del trabajo de los más de 700 centros educativos que hay en la Región de Murcia. Pero el Gobierno de Fernando López Miras sí tiene una política educativa definida, la que se basa en la excelencia, en la calidad, en el rigor científico y en los valores del mérito, de la capacidad, del esfuerzo, como principios rectores de nuestro sistema educativo; en colocar a los docentes como figuras de prestigio social y referentes de sus alumnos. Pero sobre todo en escuchar, en dialogar, en la búsqueda de consensos y de acuerdo.

Miren, el Partido Popular, el Gobierno de Fernando López Miras sí trabaja por la educación de esta región. Ustedes, señores diputados, solo están pendientes de cualquier problema que pueda surgir en la gestión diaria de más de 700 centros educativos, 28.000 docentes, o más de 320.000 alumnos de educación no universitaria que gestiona la Consejería de Educación y Formación Profesional, o pendientes de trabajar para su número uno, para Pedro Sánchez. Y mientras ustedes se ocupan de intentar deshollar y limpiar a su número uno, nosotros nos ocupamos de nuestros números uno, que son los más de 320.000 alumnos que acuden cada día a nuestros centros educativos, son sus familias y son los docentes que los forman para construir un futuro mejor para ellos y para toda la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, se levanta la sesión.